

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA



AÑO 2012.— NUMERO 16

LUNES, 6 DE FEBRERO

SUMARIO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEGOVIA

Autorizaciones Administrativas y Derechos Ciudadanos

Resolución Recurso Alzada Expte. sancionador SG-606/2011.Pág. 4

Notificación relativa a licencia de armas.Pág. 4

DIPUTACION DE SEGOVIA

Servicios Tributarios

Zona de Segovia Capital

Notificación a los herederos o herencia yacente.....Pág. 5

Notificación providencia de apremio a deudores de la zona de Segovia Capital por haber resultado infructuosa la notificación individual.Pág. 6

Zona de Cuéllar

Notificación de precintos de vehículos que no han podido ser notificados a los interesadosPág. 12

Zona de Santa María la Real de Nieva

Notificación providencia de apremio mediante comparecencia a deudores de la zona de Santa MaríaPág. 14

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Recaudación

Sección Recaudación Ejecutiva

Notificación por comparecencia procedimiento ejecutivo de apremio.....Pág. 33

Gestión Tributaria y Recaudatoria

Relación de notificaciones pendientes.Pág. 41

Notificación de liquidaciones relación B.O.P. L. 5/11Pág. 43

**SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL****Ministerio de Empleo y Seguridad Social**

Remisión de resolución de percepción indebida de prestación por desempleo.Pág. 46

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Segovia**

Expte. Dominio 729/10 n.º1Pág. 47

Expte. de Dominio. Exceso de Cabida 0000263/201Pág. 48

ADMINISTRACION MUNICIPAL**Ayuntamiento de Aguilafuente**

Adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza SG-10481 "El Pinar".Pág. 49

Ayuntamiento de Aldea Real

Presupuesto definitivo 2011.....Pág. 50

Ayuntamiento de Añe

Subasta pinos maderables 2012.Pág. 51

Ayuntamiento de Cantimpalos

Solicitud Licencia Ambiental para "Molino de cereal en nave ganadera".Pág. 52

Ayuntamiento de Domingo García

Aprobación inicial Presupuesto General 2012.....Pág. 52

Modificación Ordenanza Fiscal Tasa de Agua.Pág. 52

Ayuntamiento de El Espinar

Notificación sanciones de tráfico.Pág. 53

Ayuntamiento de Muñopedro

Padrones Tasa Agua, Alcantarillado, Rodaje y Arrastre de Vehículos no Grabados por el I.V.T.M. y

Tránsito de Ganado, año 2011.Pág. 54

Ayuntamiento de Navares de Ayuso

Aprobación definitiva Presupuesto ejercicio de 2009.Pág. 55

Ayuntamiento de Pradales

Concurso para la gestión del Centro Social y de Mayores en la Casa Consistorial de Carabias.Pág. 56

Ayuntamiento de Sanchonuño

Enajenación parcelas 78B y 78C en C/ Calvo Sotelo.....Pág. 56

Ayuntamiento de Sotosalbos

Cuenta General ejercicio de 2010.Pág. 57

Ayuntamiento de Tolocirio

Exposición pública cesión gratuita bien patrimonial a la Junta de Castilla y León.Pág. 58

**Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar**

Subasta de fincas.Pág. 58

Ayuntamiento de ValledadoExpediente sobre otorgamiento de Licencia Ambiental para ampliación y reforma
de explotación porcina.Pág. 59**Comunidad de Pinares de Migueláñez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño**

Aprobación inicial Presupuesto General 2012.....Pág. 59

Comunidad de Villa y Tierra de Coca

Aprobación inicial Presupuesto 2011Pág. 59

Aprobación inicial Presupuesto 2012Pág. 60

Mancomunidad Riberas del Voltoya

Aprobación inicial Presupuesto General 2012Pág. 60

**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN SEGOVIA****Autorizaciones Administrativas y Derechos Ciudadanos***EDICTO*

Por el presente edicto se notifica a D^a. Marta Rodríguez Medina, con domicilio en la C/ Lázaro del Valle, 11 de 24008 León (León), que la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior resolvió, con fecha 24/11/2011, desestimar el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Delegado del Gobierno en Castilla y León de fecha 15 de junio de 2011, recaída en el expediente SG-606/2011.

Contra la citada resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, que es firme en vía administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga el interesado su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8º, nº 3, en relación con el artículo 14, nº 1, Segunda, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia del presente edicto.

El pago de la multa impuesta por importe de 360,61 euros, en período voluntario, deberá realizarse en los siguientes plazos:

-Si la presente resolución se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo de pago será desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

-Si la presente resolución se notifica entre los días 16 y último de cada mes, el plazo de pago será desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El pago podrá efectuarse en cualquier entidad bancaria, presentando el correspondiente documento de ingreso que tiene a su disposición en el Negociado de Derechos Ciudadanos de la Subdelegación del Gobierno en Segovia (Plaza del Seminario nº 1, planta baja).

Como fecha de notificación se tomará la de publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por haber resultado infructuoso el intento de notificación en el domicilio del interesado.

Segovia, a 20 de enero de 2012.— El Secretario General, Francisco Javier Reguera García.

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la resolución dictada por el Delegado del Gobierno en Castilla y León en el expediente que se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido del interesado, ésta no ha podido ser practicada.

Contra esta resolución, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Delegado del Gobierno en Castilla y León, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación; o bien puede interponerse directamente recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos me-



ses, a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Como fecha de notificación se tomará la de publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

INTERESADO	DOMICILIO	RESOLUCIÓN
MARIANO GÓMEZ AGÜERO	C/ CUARTA Nº 9 VALSAIN	DENEGACIÓN LICENCIA DE ARMAS TIPO "E"

Segovia, 25 de enero de 2012.— El Secretario General, Francisco Javier Reguera García.

281

DIPUTACION DE SEGOVIA

Servicios Tributarios

Zona de Segovia Capital

MERCEDES VILCHES CRESPO, Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Excm. Diputación Provincial de Segovia,

HACE SABER: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen por débitos a la Diputación Provincial de Segovia, que en este Edicto se mencionan, se encuentran comprendidos los deudores, por los conceptos de Tasas por Servicios asistenciales devengados en los Centros Asistenciales a cargo de la Excm. Diputación Provincial de Segovia y, resultando materialmente imposible, por causas no imputables a esta Administración, practicar notificaciones individuales, a todos y cada uno de los posibles herederos de los respectivos causantes, y en su caso a los también posibles administradores de su herencia yacente, y al amparo de lo que determinan los artículos 112 y 167 de la Ley 58/2003 del 17 de Diciembre, General Tributaria y el artículo 59.5 de la Ley de Las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello en relación con lo previsto en el artículo 12 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se efectúa la siguiente:

Citación: A todos los posibles herederos de cada uno de los causantes, y en su caso a los también posibles administradores de su herencia yacente que figuran incluidos en el Anexo del presente edicto o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia del texto de la Providencia de apremio dictada contra ellos, requerirles el pago de los débitos, efectuarles las oportunas advertencias y otorgarles el ofrecimiento de los recursos procedentes.

Lugar: Deberán comparecer en la Unidad Recaudatoria de la Zona de Segovia Capital, sita en la calle San Agustín, nº 20.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Bolentín Oficial de la Provincia. Transcurrido dicho plazo, sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Los débitos que se describen, serán incrementados con los recargos del periodo ejecutivo que resulten procedentes, y en su caso, con los intereses de demora y las costas que se originen en la tramitación de cada procedimiento, advirtiendo expresamente que, si no se efectuara el pago de los débitos en el plazo fijado en el Art. 62.5 de dicha Ley, se procederá al embargo de sus bienes sin más requerimiento.



Segovia, 1 de Febrero de 2012.— La Jefa de la Unidad de Recaudación, Mercedes Vilches Crespo.

CENTRO RESIDENCIAL “LA ALAMEDA”

SUJETO PASIVO	NºLIQ.	PENTE. COBRO Euros
Herederos o herencia yacente de D/Dª RINCON PEREZ, RAMONA	172 ALAMEDA	1.289,27

234

MERCEDES VILCHES CRESPO, Jefa de la Unidad de Recaudación de Tributos de la zona de Segovia Capital, de la Excm. Diputación Provincial de Segovia,

HACE SABER: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen por débitos a las Haciendas municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, que en este Edicto se mencionan, se encuentran comprendidos los deudores, por los conceptos tributarios y anualidades que asimismo se indican, a quienes se ha intentado notificar por dos veces, sin haberse podido realizar por causas no imputables a esta Recaudación.

Por este motivo y, conforme a lo que determinan los artículos 112 y 167 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria y, en relación con lo previsto en el artículo 12 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se efectúa la siguiente:

Citación: a todos los que figuran incluidos en el Anexo del presente escrito o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia del texto de la Providencia de apremio dictada contra ellos; requerirles el pago de los débitos; efectuarles las oportunas advertencias y otorgarles el ofrecimiento de los recursos procedentes.

Lugar: Deberán comparecer en la Unidad Recaudatoria de la Zona de Segovia, sita en la calle San Agustín nº 20.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Los débitos que se describen serán incrementados con los recargos del período ejecutivo que resulten procedentes y, en su caso, con los intereses de demora y las costas que se originen en la tramitación de cada procedimiento, advirtiendo expresamente que, si no se efectuara el pago de los débitos en el plazo fijado en el artículo 62.5 de dicha Ley, se procederá al embargo de sus bienes sin más requerimiento.

Segovia, a 26 de Enero de 2012.— La Jefa de la Unidad de Recaudación, Mercedes Vilches Crespo.

MUNICIPIO: 037-BRIEVA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

GUTIÉRREZ*MARTÍN,ANTONIO	2011	30,29 euros
PÉREZ*RODRÍGUEZ,CARLOS	2011	71,94 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

GRANADOS*SANGUINETTI,JORGE	2011	70 euros
----------------------------	------	----------

MUNICIPIO: 045- CANTIMPALOS



IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS TERRACOTA S L 08-09 94,51 euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
ARAGÓN*DUDTI- GAMANT,CRISTINA 2011 40,89 euros
ECHEVERRY*VALENCIA,PEDRO ANTONIO 2011 86,33 euros
GÓMEZ*MARTÍN,IGNACIO 2011 50,74 euros
GÓMEZ*MARTÍNEZ,JESÚS 2011 86,33 euros

MUNICIPIO: 047- CARBONERO EL MAYOR

EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS
KIRILOV*VASILEV,YORDAN 2011 67,26 euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
KOSTOV*KOSTO,NIKOLV 2011 89,92 euros
RODRÍGUEZ*MARIGOMEZ,SALVADOR 2011 89,92 euros

MUNICIPIO: 087- EL ESPINAR

EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS
C.P. CL YEDRA 3A 2008 15,33 euros
CARRERO*PAVÓN,DAVID 2008 411,48 euros
CHALETS PROMOCIONES 57 S L 2010 105,29 euros
COMUNIDAD PROP. EDIFICIO LOS HERREROS - CL MAESTROS 2008 82,71 euros
CONDE*FERNÁNDEZ,IGNACIO 2011 500 euros
CORRALES*JIMÉNEZ,JOSÉ MARÍA 2008 15,33 euros
DESARROLLOS INMOBILIARIOS NIECAR S L 2010 1848,54 euros
DÍAZ*FERNÁNDEZ,GLORIA 2010 392,01 euros
DÍAZ*YAGUE,EULALIA 2008 18,86 euros
DUMITRU,CRISTIAN LEÓN 2011 19 euros
ESTEBANEZ*BLANCO,CESÁREO PABLO 2008 15,33 euros
FANCONI*VILLAR,FRANCISCA 2008 236,7 euros
FANCONI*VILLAR,ISABEL 2008 183,8 euros
FANCONI*VILLAR,JULIO 2008 449,86 euros
FANCONI*VILLAR,MARÍA CRISTINA 2008 262,14 euros
GARCÍA*ALONSO,PEDRO 2008 211,98 euros
GARCÍA*LÓPEZ,GABRIEL 2008 30,6 euros
GARCÍA*VÁZQUEZ,JOSÉ ANTONIO 2008 15 euros
GESTIÓN DE CONTRATAS Y ALBAÑILERÍA S A 2008 35,1 euros
GONZÁLEZ FUERTES S L PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES 2008 216,84 euros
HERMANN,EDUARD 2008 513,06 euros
HERRANZ*GÓMEZ,LUIS 2011 19 euros
JESÚS DE*ROCHA DA,ALVARO 2011 19 euros
JULIO*COSTAS,DANIEL DE 2011 19 euros
KARAPETYAN,GARIK 2008 351,59 euros
LAGUNA*CASTRO,JOSE 2011 19 euros
MARTÍN*CABO,CARLOS 2008 15 euros
MARTÍNEZ*BORES,CARMEN MARÍA 2010 41,68 euros
MARTÍNEZ*RIVERO,ADOLFO 2010 409,07 euros
MOREURO INVESMENT,S L 2011 200 euros
MURCIA*ORELLANA,MIGUEL ÁNGEL 2011 38 euros
NAN 20 S L 2008 10275,07 euros
NDONGO*CALVO,ANDRÉS FRANCISCO 2008 15,33 euros



NOVA*ROJO,JOAQUÍN	2011	19 euros
NUÑEZ*FERNÁNDEZ,ALBERTO	2011	19 euros
OBRAS Y REFORMAS MORANTE S L	2008	195,56 euros
PALOMAR 30 S L	2008	175 euros
PÉREZ*RUÍZ,AGUSTÍN	2011	38 euros
PUERTA DE LA*SORIANO,MANUEL	2011	200 euros
RATA*QUESADA,RAFAEL	2008	66,55 euros
RICARDO PANADERO MARTÍN S L	2010	2516,26 euros
ROALES*OLIVARES,DAVID	2011	19 euros
RODRÍGUEZ*VIZCAÍNO,MIGUEL	2008	15 euros
RODRÍGUEZ*BAJO,JOSE ANTONIO	2011	200 euros
SACONSA HOSTELERÍA,S L	2011	600 euros
SÁNCHEZ*VALLE,SILVIA	2011	200 euros
SANGUINO*ALVAREZ,LUIS FRANCISCO	2011	19 euros
TERRENOS Y EDIFICIOS LA ROCA EL ESPINAR S L	2008	642,35 euros

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)

RAMÍREZ*SÁNCHEZ,JOSÉ 07-08 456,03 euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES GARDELMO S L	2011	52,43 euros
ESTEBAN*ANDRÉS DE,JUAN ANTONIO	2011	163,55 euros
GARCÍA*GARCÍA,ISAAC	2011	89,21 euros
GONZÁLEZ*BERMEJO,JOSE PABLO	2011	52,43 euros
LANCU,VIORÉL	2011	111,12 euros
MAQUEDA*SÁNCHEZ,ALICIA	2011	131,47 euros
PASTOR*ORDEN DE LA,MONIKA	2011	42,26 euros
POSTIGUILLO*SEQUERA,MARÍA MAR	2011	42,26 euros
REGNER,KRZYSZTOF	2011	52,43 euros
REQUES*HERGUEDAS,FRANCISCO CARLOS	2011	52,43 euros
ROLDÁN*GÓMEZ,LUIS	2011	89,21 euros
RUIZ*ROBLES,JUAN	2011	140,86 euros
SÁNCHEZ*CALLEJA,PABLO	2011	192,5 euros
SÁNCHEZ*MAQUEDA,PABLO	2011	138,88 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ANDRÉS DE*OCON,MARCOS	2011	46,2 euros
ANTÓN*BERNALDO DE QUIRÓS,MIGUEL ÁNGEL	2011	46,2 euros
DIEZ*SASTRE,GABRIEL	2011	46,2 euros
ESTEBAN*VALVERDE,PETRA	2011	46,2 euros
GARCÍA*ROLDÁN,CAYETANO	2011	82,5 euros
GÓMEZ*LUCAS,CLAUDIO	2011	82,5 euros
LABRADOR*BALLESTEROS,ISABEL	2011	46,2 euros
MAGANTO*GONZÁLEZ,MARTA MARÍA	2011	46,2 euros
MARTÍN*RAMÍREZ,PEDRO	2011	82,5 euros
MUÑOZ*ESQUILAS,ANTONIO	2011	88 euros
PÉREZ*CORDOBÉS,ANTONIO	2011	46,2 euros
SERVIHABITAT XXI SAU	2011	46,2 euros

MUNICIPIO: 088- ESPIRDO

TASA DE SUMISTRO DE AGUA		
FOPROIN INVERSIONES S L	2010	1838,1 euros
PROMOCIONES ESPIRDO 4 S L	2010	188,4 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS		



FOPROIN INVERSIONES S L	2011	350 euros
PROMOCIONES ESPIRDO 4 S L	2011	600 euros

MUNICIPIO: 116- HONTANARES DE ERESMA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA TRONCEA,ALEXANDRU	2011	83,3 euros
---	------	------------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS GIL *TUY,MIGUEL	2011	50 euros
---	------	----------

MUNICIPIO: 122- JUARROS DE RIOMOROS

TASA DE SUMISTRO DE AGUA LLORENTE *GARCÍA,MACARIO	2010	30,24 euros
--	------	-------------

MUNICIPIO: 130- LA LASTRILLA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA GÓMEZ *BARRANCO,ALBERTO	2011	71,94 euros
---	------	-------------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS CASADO *ROCA,ANA	2010	20,37 euros
--	------	-------------

MUNICIPIO: 131- LA LOSA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA PARCELACIONES STA. MARÍA EL REAL S L	2011	101,89 euros
--	------	--------------

MUNICIPIO: 132- LOSANA DE PIRÓN

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS MARTÍN,MARTINA	2011	70 euros
--	------	----------

MUNICIPIO: 139- MARTIN MIGUEL

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS HAIDU,MARIUS	2011	55,58 euros
--	------	-------------

MUNICIPIO: 157- MOZONCILLO

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA FRAILE *ANDRÉS,MANUELA	2011	93,52 euros
GARCÍA *GARMENDIA,JON	2011	93,52 euros
MIGUELAÑEZ *HERRERO,SANTIAGO	2011	54,97 euros
RADOSLAVA,ISKA ASPARUHOVA	2011	44,3 euros
SALAMANCA *MOLINA,AITOR	2011	137,82 euros

MUNICIPIO: 170- NAVAS DE SAN ANTONIO

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS JIMÉNEZ *DIEZ,DOMINICA	2011	63 euros
--	------	----------

MUNICIPIO: 178- OTERO DE HERREROS



IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA PULGARIN*LOPERA,NELSON ENRIQUE	2010	170,88 euros
IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA GARCÍA*BRAVO,MARTA	2011	77,35 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS FAUSTO*FUENTE DE LA,JORGE	2011	125,9 euros
PULGARIN*LOPERA,NELSON ENRIQUE	2011	63 euros
MUNICIPIO: 182- PALAZUELOS DE ERESMA		
IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES) ELÍAS*MARTÍN,LUIS FERNANDO	08-09	83,35 euros
IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA RAMÍREZ*MOLINA,JOSE BOLÍVAR	2011	79,13 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS RINCÓN*RINCÓN,PAULA	2010	40,56 euros
MUNICIPIO: 212- SAN ILDEFONSO O LA GRANJA		
EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS TRILLA*ISABEL,RAQUEL	2006	80,09 euros
IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA TRILLA*ISABEL,RAQUEL	2010	96,26 euros
IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA ALEJANDRO*MORAN,JAVIER	09-11	436,29 euros
ESPIÑEIRA*TORRE DE LA,ALEJANDRO	2011	127,25 euros
IVANOVA,DOBRINKA YORDANOVA	2011	127,25 euros
LÓPEZ*GULLÓN,RAMON GONZALO	2011	158,56 euros
SEGOBUS S L	2011	997,26 euros
VALENCIA*OSPINA,GARVELLI	2011	60,28 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS BLASCO*ALONSO,ADELINA	2011	41,77 euros
GARCIA-LOMAS*PRADERA,BLANCA	2011	41,77 euros
INVERSIÓN PATRIMONIAL CARPETANIA S A UNIPERSONAL	2011	41,77 euros
MUNICIPIO: 238- TORRECABALLEROS		
TASA DE SUMISTRO DE AGUA MATEO*ACEBES,PEDRO JOSE	2009	47,92 euros
TABANERA*GONZÁLEZ,RUBÉN	2010	116,88 euros
ZORLU,EVREN	2010	112,71 euros
IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA VELICHKOV*CVETKOV,CVETOMIR	2011	35,75 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS INLAR PROYECTOS INMOBILIARIOS S L	2011	52,67 euros
MUNICIPIO: 240- TORREIGLESIAS		



IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
LOBO*SOLÍS,DIGNO SAÚL 2011 34,08 euros

MUNICIPIO: 242-TRESCASAS

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
PUERTO*MERINO,LUIS CARLOS 2011 15,15 euros

MUNICIPIO: 243-TUREGANO

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
PELAYO*PARDO,GUILLERMO 2011 70 euros

MUNICIPIO: 253- VALVERDE DEL MAJANO

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SEGOVIA S L 2011 310 euros

MUNICIPIO: 261- VEGAS DE MATUTE

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
GARCÍA*AMO,ANTOLÍN 2011 63 euros

MUNICIPIO: 274- ZARZUELA DEL MONTE

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
ALONSO*FERNÁNDEZ,FRANCISCO JAVIER 2011 63 euros
GARCÍA*GONZÁLEZ,LOURDES 2011 63 euros
IGLESIAS*TRÍAS,LÍDIA LORENA 2011 63 euros

MUNICIPIO: 280- SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

TASA DE SUMISTRO DE AGUA
ALTOS DE SAN CRISTÓBAL IV FASE 2010 246,26 euros
RENTA PATRIMONIAL 2000 S A 2010 25,72 euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
ARRIBAS*SAN JUAN,MARÍA JESÚS 2011 82,73 euros
ÁVILA*PEÑA,JUAN JOSE 2011 48,62 euros
BASTIDAS*GUZMÁN,ALINA MARÍA 2011 39,19 euros
ESCRIBANO*GÓMEZ,ALBERTO 2011 169,82 euros
GARCÍA*NIÑO,LUIS OCTAVIO 2011 198,85 euros
KOSTOV,MARÍN VASILEV 2011 82,73 euros
LANZMANN*BAUTISTA,SONJA 2011 39,19 euros
LÁZARO*ZAMORANO,MARÍA ROCÍO 2011 82,73 euros
MARINOV*VELINOV,VENTSISLAV 2011 121,92 euros
RAHMANI,EL MILOUD 2011 39,19 euros
RUIZ*MOLINA,JAIRÓ 2011 39,19 euros
SÁNCHEZ*JUAN,FRANCISCO 2011 82,73 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
ALTOS DE SAN CRISTÓBAL IV FASE 2010 454,68 euros
RENTA PATRIMONIAL 2000 S A 2010 37,89 euros



Zona de Cuéllar

ISABEL GARCIA GUTIERREZ, Jefa de la Unidad de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Segovia, Zona de Cuéllar,

HACE SABER: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen por débitos a las Haciendas municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, que en este Edicto se mencionan, contra los deudores que luego se indicarán, han sido efectuadas las actuaciones ejecutivas en cada caso mencionadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y, no habiendo sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente Edicto, se cita a las personas o entidades que posteriormente se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos ejecutivos que se instruyen.

Citación: Los interesados incluidos en el presente escrito o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer, de lunes a viernes, en la Unidad Recaudatoria de la Zona de Cuéllar, sita en la calle Cardenal Bartolomé de la Cueva nº 11, de dicha localidad, para ser notificados por comparecencia del texto de la diligencia de embargo correspondiente, efectuarles las oportunas advertencias y otorgarles el ofrecimiento de los recursos procedentes.

Plazo: Quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación del acto se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias a que dé lugar el procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Recursos: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación del acto, podrá interponerse recurso de reposición ante la Tesorería de la Corporación Provincial, de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo), con carácter previo a la vía contencioso-administrativa, o cualquier otro recurso que estime conveniente

DEUDORES QUE SE CITAN Y ACTO QUE SE NOTIFICA: DILIGENCIA DE PRECINTOS DE VEHICULOS.

Deudor: GAVRIL TUDIC, con NIF X6811960G, con domicilio fiscal en C/ Carretera nº 18 40354 ADRADOS (SEGOVIA)

Nº Expte: 68644. Diligencia: 44/2011. Débitos tributarios por importe de 345,03 euros.

Municipio titular de la deuda: ADRADOS.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: 2037-CDW (Peugeot 607 2.2).

Deudor: VASILE BEJERA, con NIF X6811961M, con domicilio fiscal en C/ Carretera nº 18 40354 ADRADOS (SEGOVIA)

Nº Expte: 68527. Diligencia: 56/2011. Débitos tributarios por importe de 257,90 euros.

Municipio titular de la deuda: ADRADOS.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: M-3738-UD (Nissan Primera).

Deudor: NICOLAE CURAC, con NIF X4460437R, con domicilio fiscal en Lg Cozuelos nº 18 40354 ADRADOS (SEGOVIA)

Nº Expte: 68542. Diligencia: 57/2011. Débitos tributarios por importe de 459,85 euros.

Municipio titular de la deuda: ADRADOS.

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: GC-2464-AN (Mitsubishi Colt C151) y 1239-CYT (Peugeot 407).

Deudor: HIJOS DE DEMETRIO HERRERO, con CIF B40168510, con domicilio fiscal en Paseo



Marqués de Aguilafuente nº 1 40340 AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Nº Expte: 65802 Diligencia: 72/2011. Débitos tributarios por importe de 296,64 euros.

Municipio titular de la deuda: AGUILAFUENTE.

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: 2944-BNC (Citroen Berlingo) y 4401-BNN (Citroen Berlingo FG600 19D).

Deudor: DAYJA 2004 S.L., con CIF B40202194, con domicilio fiscal en C/ El Parque nº 4 40200 CUELLAR (SEGOVIA)

Nº Expte: 69891 Diligencia: 101/2011. Débitos tributarios por importe de 1.024,54 euros.

Municipio titular de la deuda: CUELLAR.

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: 8525-CMZ (Volvo XC90); 5398-DDT (Mitsubishi Pajero Montero); M-7232-PY (Rover 114 SLI) y 5843-DJL (Renault Kangoo).

Deudor: MARIA ILIE, con NIF X5157233N, con domicilio fiscal en C/ San Antonio nº 23 40216 CHAÑE (SEGOVIA)

Nº Expte: 68627. Diligencia: 99/2011. Débitos tributarios por importe de 271,06 euros.

Municipio titular de la deuda: CHAÑE.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: 5668-BPL (Peugeot 307 5P XT HDI110).

Deudor: RAMON VERA CARLOS, con NIF X8327956R, con domicilio fiscal en C/ Carretera Fresneda s/n 40216 CHAÑE (SEGOVIA)

Nº Expte: 58239. Diligencia: 55/2011. Débitos tributarios por importe de 217,92 euros.

Municipio titular de la deuda: CHAÑE.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: 2714-DBN (Honda CBF 250).

Deudor: IVANOV MARINOV STANYO, con NIF X6636471M, con domicilio fiscal en Camino Golvan s/n 40200 CUELLAR (SEGOVIA)

Nº Expte: 68590. Diligencia: 66/2011. Débitos tributarios por importe de 696,99 euros.

Municipios titulares de la deuda: E.L.M. de CHATUN y CUELLAR.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: SG-8364-F (Opel Calibra).

Deudor: ATANAS TSVETANOV TSVETKOV, con NIF X9476657J, con domicilio fiscal en C/ Muñdrán nº 7 40241 CHATUN (SEGOVIA)

Nº Expte: 68643. Diligencia: 71/2011. Débitos tributarios por importe de 612,63 euros.

Municipio titular de la deuda: E.L.M. de CHATUN.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: OU-2305-T (Opel Astra).

Deudor: DOMI ALIN STANCIU, con NIF X7176509A, con domicilio fiscal en Finca La Mejaniella s/n 40359 FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)

Nº Expte: 69821 Diligencia: 76/2011. Débitos tributarios por importe de 710,45 euros.

Municipios titulares de la deuda: CUELLAR y FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: SG-8714-H (Audi A4 1.9 TDI 5) y 4589-BST (Audi A6 2.6. 5V).

Deudor: EMILIYA GEORGIEVA BOGDANOVA, con NIF X5066715E, con domicilio fiscal en C/ Puente nº 28 40260 FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Nº Expte: 68558 Diligencia: 79/2011. Débitos tributarios por importe de 567,18 euros.

Municipio titular de la deuda: FUENTEPELAYO.

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: 3697-FCX (Chevrolet Matiz) y 1372-FNC (Mazda 3).

Deudor: KALOYAN KIRILOV DIMITROV , con NIF X5937166S, con domicilio fiscal en C/ Cruz nº 7 40260 FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Nº Expte: 68578 Diligencia: 81/2011. Débitos tributarios por importe de 512,93 euros.



Municipio titular de la deuda: FUENTEPELAYO.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: M-2515-ZM (Nissan Primera 4P 2.0).

Deudor: PETAR RASHEV IVANOV, con NIF X7345325E, con domicilio fiscal en C/ Arenal nº 38 40260 FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Nº Expte: 68628 Diligencia: 84/2011. Débitos tributarios por importe de 1.089,12 euros.

Municipio titular de la deuda: FUENTEPELAYO.

Vehículos por los que se declara el precinto administrativo: VA-3816-X (Peugeot 405SRDT) y SG-4123-F (Peugeot 280 6).

Deudor: RASHO ILARIONOV RASHEV, con NIF X5138664G, con domicilio fiscal en C/ Arenal nº 4 40260 FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Nº Expte: 68573 Diligencia: 86/2011. Débitos tributarios por importe de 607,29 euros.

Municipio titular de la deuda: FUENTEPELAYO.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: M-2891-LX (Peugeot 605 1.9 I).

Deudor: KRASIMIR NIKOLOV DIMITROV, con NIF X6822986J, con domicilio fiscal en C/ Norte nº 25 40260 FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Nº Expte: 40610 Diligencia: 88/2011. Débitos tributarios por importe de 399,75 euros.

Municipio titular de la deuda: FUENTEPELAYO.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: VA-3179-P (Opel Kadett 1.6S).

Deudor: MIHAI IEPAN ILIE, con NIF X6030850C, con domicilio fiscal en C/ Carravilla nº 24 40355 FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)

Nº Expte: 68574 Diligencia: 91/2011. Débitos tributarios por importe de 491,97 euros.

Municipios titulares de la deuda: CUELLAR y FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: M-4024-MM (Opel Vectra 4 GT 2.0).

Deudor: NABI MASTANOV MAHMUDOV, con NIF X6960237T, con domicilio fiscal en C/ Tiranos nº 22 40240 GOMEZSERRACIN (SEGOVIA)

Nº Expte: 68595 Diligencia: 93/2011. Débitos tributarios por importe de 469,96 euros.

Municipio titular de la deuda: GOMEZSERRACIN.

Vehículo por el que se declara el precinto administrativo: VA-3707-AK (Ford Focus 2p portón 1).

En Cuéllar, a 1 de Febrero de 2012.— La Jefa de la Unidad Recaudatoria de Cuéllar, Isabel García Gutiérrez.

314

Zona de Santa María la Real de Nieva

FERNANDO BALLESTEROS PALACIOS, Jefe de la Unidad de Gestión y Recaudación Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Segovia, de la Zona de Santa María de Nieva

HACE SABER: Que en los expedientes administrativos de apremio que se instruyen por débitos a las Haciendas municipales de los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, que en este Edicto se mencionan, se encuentran comprendidos los deudores, por los conceptos tributarios y anualidades que asimismo se indican, a quienes se ha intentado notificar por dos veces, sin haberse podido realizar por causas no imputables a esta Recaudación.

Por este motivo, y conforme a lo que determinan los artículos 112 y 167 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, y en relación con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 2/2.004, Reguladora de las Haciendas Locales, se efectúa la siguiente:

Citación: a todos los que figuran incluidos en el Anexo del presente escrito o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia del texto de la Providencia de apremio dictada contra



ellos; requerirles el pago de los débitos; efectuarles las oportunas advertencias y otorgarles el ofrecimiento de los recursos procedentes.

Lugar: Deberán comparecer en la Unidad Recaudatoria de la Zona de Santa María de Nieva, sita en la plaza Mayor número 3.

Plazo: Quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Los débitos que se describen, serán incrementados con los recargos del periodo ejecutivo que resulten procedentes y, en su caso, con los intereses de demora y las costas que se originen en la tramitación de cada procedimiento, advirtiendo expresamente que, si no se efectuara el pago de los débitos en el plazo fijado en el artículo 62.5 de dicha Ley, se procederá al embargo de sus bienes sin más requerimiento.

Santa María, a 1 de febrero de 2012.— El Jefe de la Unidad, Fernando Ballesteros Palacios.

RELACION: 12BOZ31

MUNICIPIO: 010-ALDEANUEVA DEL CODONAL

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)
SANZ*SANZ,ANTONIO 08-09 99,26 euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
CABRERO*HERRERO,LUIS ALFONSO 2011 71,94 euros
ENCINAS*AGUERO,MARIA BELEN 2011 258,1 euros
GARCIA*GARCIA,MARIA CARMEN 2011 12,62 euros
GONZALEZ*HERNANDEZ,TOMAS 2011 177,96 euros
IVANOV*TODOROV,PLAMEN 2011 143,88 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
AGUERO*MARTIN,MARIA 2011 62 euros
ARRIBAS*COSSIO DE,CARLOS 2011 62 euros
BERZAL*ARRIBAS,BENITO 2011 62 euros
GARCIA*GALINDO,PEDRO 2011 62 euros
LOPEZ*GOMEZ,FELIX 2011 62 euros
PASCUAL*GALLEGO,FELIPE 2011 62 euros
SANTOS*AGUERO,SEGUNDA 2011 62 euros

MUNICIPIO: 015-ALDEHUELA DEL CODONAL

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
AGUERO*MARTIN,MARIANO FRUTOS 2011 62 euros
BERMEJO*POLO,JUAN 2011 62 euros

MUNICIPIO: 020-ARAGONESES

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
BABIY,PETRO 2011 117,48 euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
PALOMARES*CECILIA,LUIS 2011 62 euros
PEREZ*GARCIA,RICARDO 2011 62 euros
ROMERO*CALLEJO,GERARDO 2011 62 euros

**MUNICIPIO: 024-ARMUÑA****IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

BORJA*BARRERA,JOSE MANUEL	2011	89,61	euros
GARCIA*YUSTE,ANTONIO	2011	71,94	euros
GARCIA*YUSTE,PEDRO	2011	71,94	euros
GOMEZ*FERNANDEZ,JESUS	2011	156,5	euros
KOSTOV*KOSTOV,IVAN	2011	34,08	euros
MAROTO*RUBIO,REGINO	2011	71,94	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

MARTINEZ*ROVIRA,VICENTE	2011	50	euros
PLAZA*FRUTOS DE,NICOLAS	2011	50	euros
ZEA*GARCIA,ADOLFO	2011	50	euros

MUNICIPIO: 027-BALISA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

PALOMARES*HERRANZ,MARIA AZUCENA	2011	117,48	euros
---------------------------------	------	--------	-------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

GARCIMARTIN*PALOMARES,JESUS ANTONIO	2011	62	euros
GARCIMARTIN*SACRISTAN,ANTONIO	2011	124	euros
GOZALO*MARTIN,MARIA CRUZ	2011	62	euros
MATEO*RINCON,JUAN PABLO	2011	62	euros
PALOMARES*SACRISTAN,ANA MARIA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 031-BERCIAL**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

CASTELLANO*VAQUERO,LETICIA	2011	71,94	euros
HERRERO*FERNANDEZ,ALBERTO	2011	71,94	euros
MADANI,ZINE	2011	42,28	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

C B.SANTA ANA	2011	60,08	euros
GARCIA*RIVILLA,SEVERIANO	2011	55,58	euros
JIMENEZ*MONTERRUBIO,ANGELES	2011	55,58	euros

MUNICIPIO: 033-BERNARDOS**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

GAITERO*PATO,MAXIMO	2011	75,54	euros
GARCIA*HERRANZ,CECILIO	2011	117,6	euros
GUTIERREZ*GARCIA,TIMOTEO FELIX	2011	31,8	euros
MANKOURI EL,MOURAD	2011	75,54	euros
MIGUEL*CERRACIN,ANGEL	2011	156,37	euros
SALIEV*KALKANOV,BILGIN	2011	94,09	euros

MUNICIPIO: 046-CARBONERO DE AHUSIN-ARMUÑA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

CECILIA*CENTENO,CARLOS JAVIER	2011	34,08	euros
-------------------------------	------	-------	-------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

LLORENTE*MANSO,EULALIA	2011	50	euros
------------------------	------	----	-------



LLORENTE*ROLDAN,ANGEL JULIAN	2011	50	euros
MANSO*LLORENTE,TEOFILO	2011	50	euros
MIGUEL DE*MARTIN,JUAN MIGUEL	2011	50	euros
RODRIGUEZ*ORTEGA,FIDEL	2011	50	euros
ROLDAN*CENTENO,FAUSTINA	2011	50	euros

MUNICIPIO: 064-COBOS DE SEGOVIA-SANGARCIA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

ANDRES DE*GARCIA,DAVID	2011	57,08	euros
ATANAS*STOILOV,KOSTOV	2011	46	euros
NAYDENOW*DANTCHEW,STOIMEN	2011	24,28	euros
STRAHILOV*KARAILIEV,ZHINKO	2011	97,12	euros

MUNICIPIO: 065-COCA**EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS**

CARPIO*GARRIDO,JUAN CARLOS	2011	100	euros
CATALINA*FERNANDEZ,TOMAS	2009	33,8	euros
GARCIA*GARCIA,FRANCISCA	2010	12,8	euros
HERRERO*HERRERO,PABLO	2009	18,4	euros
LOPEZ*DIAZ,JUAN MANUEL	2010	79,4	euros
MATA*CASTRONUEVO,MARIA GEMA	2010	177,6	euros

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)

GARCIA*MORALES,IRENE	2008	187,99	euros
----------------------	------	--------	-------

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

AVILA*CRESPO,NEREA	2011	42,28	euros
BUDURCA,ADRIAN	2011	71,94	euros
CALOR PACK CAUCA S L	2011	68,16	euros
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS MARCA S L	2011	61,85	euros
DAIH,AHMED BABOU	2011	34,08	euros
DIMITROV*TONOV,BOYKO	2011	143,88	euros
DOBREVA*PANCHEVA,MARIYANA	2011	89,61	euros
EFRAIN MARTIN S L	2011	186,16	euros
EREDZHEBOV*YUSREFOV,HYUSREF	2011	71,94	euros
ESTEBAN*ELVIRA,RAFAEL	2011	49,85	euros
GARCIA*HERNANDEZ,MARIA CARMEN	2011	71,94	euros
GARCIA*MATILLA,ANGEL LUIS	2011	34,08	euros
GARCIA*PLAZA,FEDERICO	2011	71,94	euros
GEORGIEV*MIRCHEV,GEORGI	2011	71,94	euros
GEORGIEV*VASILEV,KOLYO	2011	71,94	euros
GONZALEZ*HERRANZ,ESTHER ISABEL	2011	71,94	euros
HRISTOV*MARINOV,MARIN	2011	71,94	euros
JUMA*POLANCO,DANIEL	2011	71,94	euros
KOLEV*GEORGIEV,VASIL	2011	71,94	euros
LAPEÑA*CATALINA,JOSE MANUEL	2011	71,94	euros
LOPEZ*DIAZ,JUAN MANUEL	2011	71,94	euros
MAKOWSKA,MARTA	2011	71,94	euros
MANCOMUNIDAD VEGA PINARES	2011	118,64	euros
MARINOV,IVELIN MARINOV	2011	143,88	euros
MARTIN*CARRION,EFRAIN	2011	58,06	euros
MIRANDA*VELAZQUEZ,EMILIANO	2011	106,02	euros
MUÑOZ*PABLO DE,ALEJANDRO	2011	71,94	euros



NIKOLAEV*TUSHEV,KRASIMIR	2011	71,94	euros
OSARO*AIGBI,LUCKY	2011	71,94	euros
PENEV*KOLEV,DANAIL	2011	42,28	euros
RAMIREZ*CABA,RAMON ASUNCION	2011	71,94	euros
SANCHO*FERNANDEZ,JESUS	2011	34,08	euros
TANEV*KOLEV,GEORGI	2011	71,94	euros
TSANKOVA*CHIRILKOVA,ROSITSA	2011	34,08	euros
YORDANOV*NICOLOV,IVAN	2011	71,94	euros
YUBERO*MATESANZ,JUAN	2011	71,94	euros

MUNICIPIO: 066-CODORNIZ

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

NAVARRO*ORTUÑO,JOSE	2011	71,94	euros
SANZ*CABRERO,MIGUEL ANGEL	2011	30,29	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

GALLEGO*SACRISTAN,DIONISIO	2011	62	euros
MERA*CIFUENTES,PEDRO	2011	62	euros
POZO DEL *MUÑOYERROS,JOSE	2011	62	euros
SACRISTAN*GUIA DE LA,GABINA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 078-DOMINGO GARCIA

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ASOC CULTURAL SANTA CECILIA	2011	62	euros
BLASCO*ALLENDE,ANA	2011	62	euros
HERRANZ*BARTOLOME,LORENZO	2011	62	euros
HERRANZ*HERRANZ,JESUS	2011	62	euros

MUNICIPIO: 079-DONHIERRO

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

FIZAZI,ABDELKARIM	2011	79,13	euros
GARCIA*FERNANDEZ,FROILAN FRANCISCO	2011	190,89	euros
GEORGIEV*DOBREV,TODOR	2011	46,51	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ESTEBAN*CASADO,PETRA	2011	62	euros
MARTIN*MARINAS,MARIA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 090-ETREROS-SANGARCIA

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ANDRES*LUMBRERAS,LUCIANO	2011	55,58	euros
--------------------------	------	-------	-------

MUNICIPIO: 095-FUENTE DE SANTA CRUZ

IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

GUDOPRO S L	2008	453,25	euros
-------------	------	--------	-------

MUNICIPIO: 118-HOYUELOS



TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
CASTRO*LABRADOR,JOSE LUIS	2011	62	euros
VELASCO*GAITERO,FLORENTINO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 120-ITUERO Y LAMA**EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS**

GARCIA*GARCIA,MARCELA	2011	49,8	euros
GONZALEZ*NUIN,JUAN PABLO	2011	49,8	euros
GRECIANO*GRECIANO,DANIEL	2011	50,17	euros
RUBIO*GONZALEZ,ANTONIO	2011	25,63	euros
SALVADOR*GARCIA,RAMON	2011	56,78	euros

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)

CAÑADAS*BENADERO,JOSE MARIA	08-10	62,13	euros
MOLINA*CAMPOS,JOSE ALVARO	08-10	324,88	euros
PEREZ*MARTIN,TEODORO	09-10	208,9	euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

BACIERO*HERNANDEZ,LUIS IGNACIO	2011	68,16	euros
BLANCO*FERNANDEZ,NOEMI	2011	34,08	euros
CAMPOS*ROSALES,ANDRES	2011	7,57	euros
CDAD PROP DE LA URB COTO DE SAN ISIDRO DE ITUERO Y LAMA	2011	17,67	euros
CEBULA,ANDRZEJ ROBERT	2011	89,61	euros
CORBELLA*CLAUDIO,ALEJANDRO	2011	34,08	euros
CUENCA*LOPEZ,ANGELA	2011	83,3	euros
DIAZ*RODRIGUEZ,JULIO	2011	71,94	euros
FORERO*ORJUELA,FABIO ANDRES	2011	143,88	euros
GAZTELUMENDI*ESCRIBANO,JOSE LUIS	2011	143,88	euros
HERNANDEZ*BARRIO DEL,MARIA MAR	2011	34,08	euros
HERNANDEZ*MONTALVO,MARIA LUISA	2011	34,08	euros
HERRERA*GONZALEZ,MIGUEL ANGEL	2011	68,16	euros
MARTINEZ*GARCIA,MARTIN	2011	34,08	euros
MORILLO*HERNANDEZ,JESUS	2011	89,61	euros
ORTEGA*RIVERO,JOSE RAMON	2011	71,94	euros
PLOMACONS S L	2011	84,56	euros
RODERO*DIEZ,IGNACIO	2011	34,08	euros
RUIZ*CANTALEJO,MARIA VICTORIA	2011	34,08	euros
SALAZAR*MORATO,MARIA ISABEL	2011	76,36	euros
SAN MIGUEL *SUAREZ,FRANCISCO MARIO	2011	45,43	euros
TIRADO*SANCHEZ,BORJA	2011	71,94	euros
VIETTI*BARRIO,JESSIE JHONNY	2011	71,94	euros
ZAPATA*MARTINS,JAVIER	2011	71,94	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

BACHILLER*MARTIN,MIGUEL ANGEL	2011	63	euros
BELLVER*BELLVER,MARIA CARMEN	2011	63	euros
BLANCO*MINGUEZ,SHABIR MALIK	2011	63	euros
BODEGAS*ROJO,VICENTE	2011	63	euros
BURGOS*PIZARRO,FRANCISCO MANUEL	2011	63	euros
CABALLERO*ARANDA,JUAN	2011	63	euros
CAMPOS*ROSALES,ANDRES	2011	63	euros
CEBULA,ANDRZEJ ROBERT	2011	63	euros
CONSTRUCCIONES E J MORENO S L	2011	189	euros
CORBELLA*CLAUDIO,ALEJANDRO	2011	63	euros
CUENA*GUADARRAMA,MARIANO	2011	63	euros



DENIA*PEREZ,MARIA EULALIA NIEVES	2011	63	euros
DIAZ DEL CAMPO*FERNANDEZ-PINILLA,FRANCISCO	2011	63	euros
DIAZ*GUIXOT,ANTONIO	2011	63	euros
DIAZ*RODRIGUEZ,JULIO	2011	63	euros
FERNANDEZ DE LAS HERAS*BILBAO,MARIA CARMEN	2011	63	euros
FERNANDEZ*MOURE,CARLOS	2011	63	euros
FERNANDO*PEREZ,RAFAEL GARCIA	2011	63	euros
FUENTES*ACERO,JESUS ANTONIO	2011	63	euros
GARCIA*GOMEZ,JOSE CRISTOBAL	2011	63	euros
GARCIA*GONZALEZ,JUSTO	2011	63	euros
GARCIA*JIMENEZ,PATRICIA	2011	63	euros
GARCIA*ORIZA,AGUSTIN	2011	63	euros
GAZTELUMENDI*ESCRIBANO,JOSE LUIS	2011	63	euros
GONZALEZ*BEDIA,LUIS	2011	63	euros
GONZALEZ*FERNANDEZ,PEDRO	2011	63	euros
GONZALEZ*VALDES,NATIVIDAD MILAGROS	2011	63	euros
GUTIERREZ*VARELA,VICTOR	2011	63	euros
HERNANDEZ*BARRIO DEL,MARIA MAR	2011	63	euros
HERNANDEZ*BAUTISTA,JOSE LUIS	2011	63	euros
HERNANDEZ*SAGUILLO,LUIS	2011	63	euros
HERRANZ*GOMEZ,JUAN CARLOS	2011	63	euros
HERRERA*GONZALEZ,MIGUEL ANGEL	2011	63	euros
JIMENEZ*JIMENEZ,MATIAS	2011	63	euros
JIMENEZ*NUÑEZ,ANTONIO	2011	63	euros
JORDE*CANO,GONZALO	2011	63	euros
LOPEZ*HERNANDO,JESUS	2011	63	euros
LOPEZ*MIRAT,CARLOS	2011	63	euros
LOSADA*ARROYO,FRANCISCO JAVIER	2011	63	euros
LUCAS*PADIN,ANTONIO	2011	63	euros
MARTIN*ESCAÑO,ENCARNACION	2011	63	euros
MARTIN*LAMA DE,MARIA TERESA	2011	63	euros
MARTIN*LANCHAS,JOSE LUIS	2011	63	euros
MARTIN*MERINO,SERGIO ANTONIO	2011	63	euros
MARTIN*MURILLO,MARIA MAR	2011	63	euros
MARTIN*VAZQUEZ,MARIA TERESA	2011	63	euros
MARTIN-LAGO SLU	2011	63	euros
MARTINEZ*GARCIA,MARTIN	2011	63	euros
MEÑO*QUINTANA,JESUS	2011	63	euros
MIGUEL*ZAMBRANA,CEFERINO	2011	63	euros
MIHAI*COTUTIU,JULIAN	2011	63	euros
MORILLO*HERNANDEZ,JESUS	2011	63	euros
MURIEL*REDONDO,JUAN ANTONIO	2011	63	euros
PEREJON*APARICIO,ANTONIO	2011	189	euros
PEREJON*MAS,ANTONIO	2011	63	euros
PEREZ*NAVARRO,MARIA TERESA	2011	63	euros
PEREZ*PALACIOS,MARIA MERCEDES	2011	63	euros
PIM CONSTRUCCIONES SIGLO XXX S L	2011	63	euros
RAMIREZ*SEPULVEDA,DIANA MILENA	2011	63	euros
REDONDO*ERAZO,ELISABETH	2011	63	euros
REY*MUÑOZ,LUIS MIGUEL	2011	63	euros
RODRIGUEZ*ALVAREZ,DAVID	2011	63	euros
RODRIGUEZ*GARCIA,RAFAEL	2011	63	euros
RODRIGUEZ*GONZALO,MARIO	2011	63	euros
ROSA*BLAS,VALENTIN	2011	63	euros
SALAZAR*MONTOYA,DAVID JOSE	2011	63	euros



SEBAL*TORRE DE LA,JOSE MIGUEL	2011	63	euros
TEJERO*RODRIGUEZ,MARIA ANGELES	2011	63	euros
TIRADO*SANCHEZ,BORJA	2011	63	euros
TORRES*FERNANDEZ,RAUL	2011	63	euros
TRUSCHEL,DANIEL	2011	63	euros
VIDAL*FERNANDEZ,GUSTAVO	2011	63	euros

MUNICIPIO: 121-JEMENUÑO**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

ARGUETA*ACOSTA,ANIBAL DONATO	2011	117,48	euros
GARCIA*GUTIERREZ,ALVARO	2011	7,21	euros
GARCIA*GUTIERREZ,RUBEN	2011	7,21	euros
PETROV,IVAN ANTONOV	2011	7,21	euros

MUNICIPIO: 123-JUARROS DE VOLTOYA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

BAEZA*JORGE,FRANCISCO JAVIER	2011	42,7	euros
BAEZA*JORGE,GUILLERMO	2011	72,65	euros
DONAIRE*BARRIGA,VICTORIANO	2011	34,42	euros
FRAGUA*GIL,SARA MARIA SOLEDAD	2011	72,65	euros
HEREDERO*ORTEGA,LEONARDO	2011	30,59	euros
MARQUES*FELIPE,PAULO JORGE	2011	34,42	euros
MEDINILLA*SANZ,MARIA NIEVES	2011	34,42	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

FERNANDEZ*SANZ,ISRAEL	2011	62	euros
FRUTOS DE*VALVERDE,SOTERO	2011	62	euros
JORGE*HEREDERO,LUIS	2011	62	euros
MARTIN*TEMIDO,PRIMITIVO	2011	62	euros
MARTIN,FELIPE	2011	62	euros
RENEDO*GONZALEZ,EMILIANO	2011	62	euros
SANZ,LORENZO	2011	62	euros
TEMIÑO*HEREDERO,JAVIER	2011	62	euros
VAZQUEZ*BARCIA,MANUEL	2011	62	euros

MUNICIPIO: 124-LABAJOS**TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS**

ARTIAGA*GARCIA,PEDRO	2011	55,58	euros
GARCIA*DOMINGUEZ,LUIS ARTURO	2011	55,58	euros

MUNICIPIO: 126-LAGUNA RODRIGO**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

MARTIN*CASADO,MARIA ENCARNACION	2011	55,65	euros
---------------------------------	------	-------	-------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

GOMEZ*AGUDO,JUAN	2011	124	euros
------------------	------	-----	-------

MUNICIPIO: 129-LASTRAS DEL POZO**IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)**

GONZALEZ*CASTRO,FLORENCIO	2008	32,75	euros
---------------------------	------	-------	-------

MUNICIPIO: 137-MARAZOLEJA



IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)
ANDRES*HERNANDO,MARIANO 2008 81,2 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
CALVO*HERNANDO,JUAN MANUEL 2011 55,58 euros

MUNICIPIO: 138-MARAZUELA

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
ESTEBAN*ANDRES DE,VICENTE 2011 55,58 euros

MUNICIPIO: 140-MARTIN MUÑOZ DE LA DEHESA

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
AVILES*MARTIN,JUAN JOSE 2011 62 euros
GARCIA*MUÑOZ,ROBERTO 2011 62 euros
HERVAS*SAN PEDRO,MARIA SERVITA 2011 158 euros
LOPEZ*VILLA,GENARO 2011 62 euros
TAPIA*MARTIN,JOSE ANGEL 2011 62 euros
TRIGOS*SAEZ,ELPIDIO 2011 62 euros

MUNICIPIO: 141-MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA
AUTENTICA GENERACION DISTRIBUIDA DE SEGOVIA S L 2011 80,83 euros
AVRAM,GAVRIL 2011 100,66 euros
BARRERO*CARO,MARIA ROCIO 2011 80,83 euros
ELALAMI,ABDERRAHMAN 2011 38,3 euros
FASSIO,ADRIAN CLAUDIO 2011 80,83 euros
GOMEZ*VILLAMOR,JARLIN MIRELIN 2011 47,5 euros
PARGARAY*HERNANDEZ,MARIA TERESA 2011 38,3 euros
RODRIGUEZ*RODRIGUEZ,SALVIO 2011 128,33 euros
S A T 4240 DACON 2011 248,82 euros
TRIGOS*MARTIN,ELPIDIO 2011 80,83 euros
TRIGOS*SAEZ,ELPIDIO 2011 80,83 euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS
AYUSO*CANORA,TEODORA 2011 62 euros
CARO*MARTINEZ,FELIPE 2011 62 euros
RODRIGUEZ*RODRIGUEZ,SALVIO 2011 62 euros
SAEZ*LOPEZ,JESUS 2011 62 euros

MUNICIPIO: 142-MARUGAN

EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS
GARCIA*PIÑUELA,ENRIQUETA 2010 277,2 euros
GRANDE*FEREJO,ENRIQUE 2010 277,2 euros
MOYA*NAVARRO,ANA 2010 277,2 euros
PLAZA*FUENTES,JUANA MARIA 2010 138,6 euros
RINCON*LOPEZ,MARIA JOSE 2010 277,2 euros
RIOS DE LOS*GARCIA,MIGUEL 2010 69,3 euros
RODRIGUEZ*CASTAÑO,VICTOR MANUEL 2010 207,9 euros
VALLECILLOS*MARTINEZ,ADRIAN 2010 69,3 euros
IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA
VELASCO*CALERO,JOSE LUIS 2010 46,42 euros



IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS HABEL S L	2008	207,11	euros
MANGAS*FONSECA,JOSE CARLOS	10-11	160,25	euros
IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
ALONSO*SAAVEDRA,VERONICA ESTEFANIA	2011	71,94	euros
ARAGON*OLIVARES,JUAN ANTONIO	2011	71,94	euros
AWAT,MOHAMMAD HASAN	2011	42,28	euros
BEN*YAHAYA,MOHAMED	2011	71,94	euros
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FREIRE S L	2011	71,94	euros
CORCHADO*CABALLERO,PEDRO	2011	89,61	euros
DANUT*ROMAN,VASILE	2011	143,88	euros
FREIRE*PEREZ,BENEDICTO	2011	71,94	euros
GARCIA*VALLE DEL,FRANCISCO JAVIER	2011	352,13	euros
GEOCAPSA SAN ROMAN S L	2011	42,28	euros
GUSANO*SANCHEZ,JESUS	2011	22,4	euros
GUTIERREZ*CATALAN,ALEJANDRO	2011	42,28	euros
LOPEZ*MONIÑO,DAVID	2011	71,94	euros
MARTINEZ*BRIIO DEL,JULIAN	2011	42,28	euros
MONTORO*GARCIA-CUENCA,MARIA JOSE	2011	34,08	euros
PARDO*ALVAREZ,SALVADOR	2011	71,94	euros
PINTO*SANCHEZ,LUCIA	2011	17,98	euros
RAMOS,VIVIANA MONICA	2011	34,08	euros
RIBER*POSTIGO,JUAN JOSE	2011	112	euros
RODRIGUEZ*CASTAÑO,VICTOR MANUEL	2011	71,94	euros
ROMAN,IONUT	2011	71,94	euros
SAN JOSE*MORON,JAVIER	2011	114,22	euros
SANJUAN*ESCALONA,ALBERTO	2011	71,94	euros
SCHAAFSMA,HENDRIK JAN	2011	112	euros
STEFANOV*PENKOV,KIRIL	2011	71,94	euros
VASILEV*KURTEV,VALENTIN	2011	71,94	euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
AGUADO*CUESTA,MANUEL	2011	55,58	euros
AHMAD*ZAYED,AYMAN-MOHAMED	2011	55,58	euros
ALONSO*SAAVEDRA,VERONICA ESTEFANIA	2011	55,58	euros
ANTON*VIEITES,JULIO OSCAR	2011	55,58	euros
BELMONTE*TRUJILLO,ANTONIO	2011	55,58	euros
BLAZQUEZ*BALLESTEROS,VICTOR	2011	55,58	euros
BROCOMER S L	2011	55,58	euros
CASADO*TORREJON,SEGISMUNDA	2011	55,58	euros
CASTILLO*HERNANDEZ,ANTONIO JOSE	2011	55,58	euros
CLINICA DENTAL VILLOC C B	2011	55,58	euros
COGOLLUDO*CEJUDO,JOSE ANGEL	2011	55,58	euros
CORTES*CAVANILLAS,PINEDA ALFONSO	2011	55,58	euros
FERCLAS PATRIMONIAL S L	2011	55,58	euros
FERNANDEZ*BEDIA,ANTONIO	2011	55,58	euros
FERNANDEZ-EIEZ*GOYANES,JAVIER	2011	55,58	euros
FREIRE*PEREZ,BENEDICTO	2011	55,58	euros
FRESNO*ORTEGA,NATIVIDAD	2011	55,58	euros
GARCIA*DIAZ,JOSE	2011	55,58	euros
GARCIA*PIÑUELA,ENRIQUETA	2011	55,58	euros
GARCIA*SOBRINO,JOSE LUIS	2011	55,58	euros
GOMEZ*MURILLO,JULIAN	2011	55,58	euros



GONZALEZ*RAIGAL,JOSE ANTONIO	2011	55,58	euros
GRANDE*FEREJO,ENRIQUE	2011	55,58	euros
GUERRERO*MACHICADO,FERNANDO	2011	55,58	euros
HERNANDEZ*ALVAREZ,ISIDORO	2011	55,58	euros
LARRAURI*SAEZ DE MATURANA,FRANCISCO	2011	55,58	euros
LOPEZ*PARRAS,MARIA TERESA	2011	55,58	euros
LOPEZ*VELA,CESAR	2011	55,58	euros
LOPEZ*YUBERO,MARIA ESTHER	2011	55,58	euros
MACHO*ALVIR,FERNANDO	2011	55,58	euros
MARTINEZ*SILVA,ISAAC	2011	55,58	euros
MASTER FINANCIACION Y CREDITOS S L	2011	165,65	euros
MOLLEDO*MARTIN,MIGUEL GUILLERMO	2011	55,58	euros
MORENO*GUERRERO,GASPAR	2011	55,58	euros
MUATAZ*JAMALI,MOHAMMAD	2011	55,58	euros
MUÑOZ*ESTEBAN,ROSA MARIA	2011	55,58	euros
NAVARES*REDONDO,FRANCISCO	2011	55,58	euros
OCHOA*ALCAZAR,ANGELES CATALINA	2011	55,58	euros
PARRA*GUAMAN,DEYANIRA	2011	55,58	euros
PENEDO*PEREZ,MERCEDES	2011	55,58	euros
PEREZ*CANTERAS,LUIS	2011	55,58	euros
PEREZ*MESONERO,JULIANA	2011	55,58	euros
PLANKENHORN*STAFFORD,ROBIN	2011	55,58	euros
RAMOS*CAMACHO,ISABEL	2011	55,58	euros
RODRIGUEZ*CASTAÑO,VICTOR MANUEL	2011	55,58	euros
RUIZ DE LUNA*RADA,MARIA ROSA	2011	55,58	euros
SACRISTAN*SAN CRISTOBAL,IVAN	2011	55,58	euros
TELL*RODRIGUEZ,FRANCISCO JAVIER	2011	55,58	euros
TOMELO*MORENO,JULIO	2011	55,58	euros

MUNICIPIO: 146-MELQUE DE CERCOS**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

BARBER*PEREZ,FERNANDO	2011	12,62	euros
BATISTA*BATISTA,PAULINA	2011	42,28	euros
GOMEZ*CALLE DE LA,EUSEBIO	2011	34,08	euros
HERRANZ*GARCIA,TOMAS VICENTE	2011	34,08	euros
MORENO*FLANDEZ,JUAN CARLOS	2011	30,29	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

HERRANZ*GALINDO,FRANCISCO JAVIER	2011	62	euros
HERRANZ*MANSO,FRANCISCA	2011	62	euros
RODRIGUEZ*JIMENEZ,MIGUEL	2011	62	euros
RUBIO*PEREZ,JOSE FRANCISCO	2011	62	euros
TORRES*PEÑA,JOSE LUIS	2011	62	euros

MUNICIPIO: 148-MIGUELAÑEZ**IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)**

NARDIZ*PRADO,SANTIAGO	09-10	222,51	euros
-----------------------	-------	--------	-------

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

BARTOLOME*MONJE,RAFAEL	2011	518,73	euros
HONTORIA*GOZALO,CONSOLACION	2011	12,62	euros
MAROTO*PAREJA,MIGUEL ANGEL	2011	106,02	euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
FERNANDEZ*BARTOLOME,JOSEFINA	2011	62	euros



GOMEZ*MANSO,LUCIA	2011	62	euros
GOZALO*ANTON,ANTONIO	2011	62	euros
GOZALO*ARRIBAS,ANTONIO	2011	62	euros
MUÑOZ*HERRANZ,TOMAS	2011	62	euros
NARDIZ*PRADO,SANTIAGO	08-10	167,3	euros

MUNICIPIO: 149-MIGUEL IBAÑEZ

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
FERRER-VIDAL *DIAZ RIGUERO DEL,MARIA SOLEDAD	2011	62	euros
MANSO*MANSO,JULIO	2011	62	euros
VALDERAS*MARIN,DOLORES	2011	62	euros

MUNICIPIO: 150-MONTEJO DE AREVALO

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
ARROYO*PIÑUELA,FRANCISCO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 152-MONTERRUBIO

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
GOMEZ*GARCIA,SALVADOR	2011	55,58	euros
OTERO*MARIA,FRANCISCA	2011	55,58	euros

MUNICIPIO: 153-MONTUENGA-CODORNIZ

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
CABRERO*GONZALEZ,ASCENSION	2011	62	euros
FLANDEZ*GONZALEZ,AUXILIO	2011	62	euros
RUEDA*RODRIGUEZ,ANTONINA	2011	62	euros
SAEZ*SACRISTAN,BAUDILIO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 155-MORALEJA COCA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
C B LA OLMA	2011	86,33	euros
CASTILLO DEL *SERRANO,AMANCIO	2011	50,74	euros
DIVERQUAD S L	2011	18,17	euros
DOMINGO*AGUERO,MARIA SOLEDAD	2011	40,89	euros
PLESEA,GHEORGHE	2011	86,33	euros
SOBRINO*MUÑOZ,JUAN JOSE	2011	86,33	euros
TODEANCA,MARIUS IONUT	2011	40,89	euros

MUNICIPIO: 158-MUÑOPELDR

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)			
AGUSTIN*PINTOS,EUSEBIO	2008	62,01	euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
BARRIO DEL *RUBIO,FELIX	2011	34,08	euros
LUNGU,PETRU	2011	34,08	euros
MARIN,DANIEL	2011	71,94	euros
MAROTO*PINTOS,FLORENCIO	2011	34,08	euros
MOCANU,FLORIN PETRICA	2011	71,94	euros
MORENO*MONTERRUBIO,FRANCISCO JAVIER	2011	249,9	euros
NILOLOVA*HADZHIEVA,ANNA	2011	15,15	euros



NUÑEZ*MIGUELSANZ,CARLOS	2011	27,77	euros
PINTOS*RIVILLA,JUAN FRANCISCO	2011	83,3	euros
SOBLECHERO*HERNANDO,JORGE	2011	71,94	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

BARRIO*GOMEZ,MARIA	2011	55,58	euros
BLASCO*APARICIO,JUSTO	2011	55,58	euros
CERVERA*CODINA,CARLOS	2011	55,58	euros
ESTEBAN*GARCIMARTIN,ANTONIO	2011	55,58	euros
PINTOS*APARICIO,PABLO	2011	55,58	euros

MUNICIPIO: 162-NAVA DE LA ASUNCION**EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS**

ACTIVOS ARQUITUR S L	2010	126	euros
AVILA*BARBERO,JOSE	2010	37,8	euros
BORISOV*DIKOV,YORDAN	2010	100,8	euros
BORISOVA*DIKOVA,VALENTINA	2010	25,2	euros
DIEGO DE*GARCIA,ALFONSO	2009	100,8	euros
ENCINAS*BARBADO,AMADORA	2009	100,8	euros
FERNANDEZ*MAROTO,RUBEN	2010	289,8	euros
FUNES*GARCIA,ENRIQUE	2009	100,8	euros
GARCIA SEGOVIA S A	2009	436,8	euros
GARCIA*HERRANZ,SALUSTIANA	2009	126	euros
GARCIA*HERRERO,DEMETRIO	2009	63	euros
GOMEZ*PEREZ,FRANCISCO	2010	75,6	euros
GONZALEZ*ARMADA,RAMON	2009	50,4	euros
HERRERO*ALONSO,ZULEMA	2010	37,8	euros
IVANOV*GEORGIEV,KRASIMIR	2009	100,8	euros
MIRCHEV,MITKO NAYDENOV	2010	100,8	euros
PINTURAS FOX S L	2009	235,2	euros
REFORNAVA S L	2009	12,6	euros
TANEV*KOLEV,GEORGI	2010	50,4	euros
TODOROV,VALENTIN IVANOV	2010	100,8	euros

IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)

COMPAÑIA ABULENSE INVERSIONES INMOFINANCIERAS,S L	08-10	247,33	euros
DIMITROV*RADEV,RADOMIR	2008	16,79	euros
IVANOV*GEORGIEV,KRASIMIR	2008	134,12	euros
TANEV*KOLEV,GEORGI	2008	126,27	euros
TODOROV,VALENTIN IVANOV	2008	139,61	euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

AJO*CALLE DE LA,MARCIAL	2011	86,33	euros
AJO*CALLE DE LA,MARIA PILAR	2011	40,89	euros
AJO*MARTIN,CARLOS	2011	50,74	euros
ARMADA*RINCON,ANGEL	2011	86,33	euros
ARRIBAS*ARRIBAS,VICTORIA	2011	40,89	euros
BAEZA*JORGE,FRANCISCO JAVIER	2011	86,33	euros
BAIETAN,DORU	2011	40,89	euros
BARBERO*ALVAREZ,PEDRO PABLO	2011	50,74	euros
BEJANARIU,ELENA	2011	40,89	euros
BERNARDOS*AJO,FRUTOS	2011	50,74	euros
BERNARDOS*SANCHEZ,DAVID	2011	40,89	euros
BORISOV*ALEKSANDROV,MITKO	2011	86,33	euros



BORISOV*DIKOV,YORDAN	2011	86,33	euros
BORISOVA*DIKOVA,VALENTINA	2011	107,53	euros
CAMPANO*HERNANDEZ,OVIDIO	2011	86,33	euros
CASADO*GARCIA,FERNANDO	2011	177,96	euros
CHAVARRIAGA*CARO,GLORIA NELLY	2011	86,33	euros
CONSTRUCCIONES MARTIN DEL CURA S L	2011	121,16	euros
DIEGO DE*GARCIA,ALFONSO	2011	59,83	euros
DIMITROV,BORISLAV TODOROV	2011	127,22	euros
DOBREV*IVANOV,PETYO	2011	86,33	euros
DOSTADINOVA*KOSTOVA,DIDA	2011	40,89	euros
EMILOV*IVANOV,LYUBOMIR	2011	40,89	euros
EMILOVA*IVANOVA,NELI	2011	86,33	euros
ESCRIBANO*CASAOS,MARIA ELENA	2011	86,33	euros
ESTEVEZ*RODRIGUEZ,RAUL ANTONIO	2011	104,5	euros
FERNANDEZ*MAROTO,RUBEN	2011	358,95	euros
FERNANDEZ*SANZ,MARTIN	2011	86,33	euros
FRAGUA*DOMINGUEZ,ISRAEL	2011	40,89	euros
GARCIA*GORDON,FRANCISCO	2011	172,66	euros
GARCIA*JIMENEZ,IVAN	2011	86,33	euros
GARCIA*MARQUES,MARIA PAZ	2011	40,89	euros
GARCIA*PASCASIO,JOSE	2011	40,89	euros
GARCIA*SANCHEZ,EMILIO	2011	50,74	euros
GARCIA*SEGOVIA,MARIANO	2011	86,33	euros
GARCIA*VALLES,RAFAEL	2011	86,33	euros
GOMEZ*GOMEZ,JUAN MANUEL	2011	320,33	euros
GOMEZ*GOZALO,ELECTRA	2011	40,89	euros
GONZALEZ*GONZALEZ,MARIA VICTORIA	2011	86,33	euros
GONZALEZ*MARTIN,JOSE MARIA	2011	172,66	euros
HRISTOV*STANEV,IVAYLO	2011	127,22	euros
IVANOV,EMIL ZHELEV	2011	107,53	euros
IVANOV,ZHELYO EMILOV	2011	86,33	euros
MARUGAN*GARCIA,IVAN	2011	99,96	euros
MIHAYLOV*BORISOR,NACHKO	2011	86,33	euros
MIHAYLOV*DIMITROV,OBREten	2011	407,41	euros
MIKOV*ABSOV,BAGRIL	2011	86,33	euros
MIRCHEV*MIHAYLOV,KRASIMIR	2011	86,33	euros
MLADENOVA*TSALOVA,IVANKA	2011	86,33	euros
MOLINERO*RODRIGUEZ,MARIA SOLEDAD	2011	40,89	euros
NIKOLAEV*OVCHAROV,STANIMIR	2011	40,89	euros
OLMOS*MARUGAN,JESUS	2011	286,25	euros
PEREZ*RATIA,CONCEPCION	2011	86,33	euros
PINTURAS FOX S L	2011	405,92	euros
PLESEA,STATE	2011	86,33	euros
POLO*SANZ,MARIANO	2011	86,33	euros
QUEIROS*PEREIRA,MANUEL ILIDIO	2011	86,33	euros
RAMIREZ*GIRALDO,ALBA LUCIA	2011	40,89	euros
RETEGAN,VASIEL	2011	40,89	euros
RIO DEL*FRAGUA,CARLOS	2011	81,78	euros
ROBLES*BUITRAGO,DAVID	2011	372,58	euros
RODRIGUEZ*VALLES,ISIDRO	2011	40,89	euros
SANITANA ESPAÑA S A O	2011	99,96	euros
SHIBILOV*BORISOV,ANTON	2011	21,58	euros
SOBOLEWSKI,KRZYSZTOF	2011	40,89	euros
STANIMIR,MARNICA	2011	86,33	euros
TODOROV*STOYANOV,MIROSLAV	2011	86,33	euros



TOSHEV,NIKOLAY IVANOV	2011	86,33	euros
VASILEV*STANEV,RUMEN	2011	99,96	euros
VASILEV*TODOROV,GEORGI	2011	40,89	euros
VATAFU,ILIUATA DANIEL	2011	40,89	euros
VATAFU,IONUT	2011	40,89	euros
VATAFU,MARIUS	2011	40,89	euros
VELEZ*VILLA,FRANCISCO DE JESUS	2011	86,33	euros
VIDICAN,IOAN	2011	172,66	euros
YORDANOV*CHUNOV,IVAN	2011	86,33	euros
ZHELEV*IVANOV,LYUBOMIR	2011	86,33	euros

MUNICIPIO: 172-NIEVA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

BEJANARIU,MIHAI	2011	21,58	euros
BLAGOEV,VELIN YORDANOV	2011	40,9	euros
DIMITROV*DIKOU,ANGUEL	2011	40,9	euros
ESTEBAN*PEREZ,FRANCISCO JAVIER	2011	86,33	euros
GARCIA*LLORENTE,DAVID	2011	193,86	euros
GOZALO*PALOMO,ISMAEL	2011	50,74	euros
IVANOV*DOBREV,STRAHIL	2011	127,23	euros
LUENGO*GIL,ANGELA MARIA	2011	86,33	euros
OLALLA*JORGE,GREGORIO	2011	40,9	euros
PLESEA,COSTEL	2011	86,33	euros
SALGADO*MANSO,LAURO	2011	40,9	euros
STRAHILOV*DOBREV,DIMITAR	2011	40,9	euros
VASILEV*GEORGIEV,GEORGI	2011	86,33	euros
VASILEV*YRDANOV,VASIL	2011	40,9	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

HERNANDEZ*SEGOVIA,PILAR	2011	62	euros
HERRANZ*PALOMARES,VICTOR	2011	62	euros
LLORENTE*RODADO,FELICIANO	2011	62	euros
NUÑEZ*PAVON,ALFONSO	2011	62	euros
OLALLA*JORGE,GREGORIO	2011	62	euros
RUBIO*OLALLA,HELIODORO	2011	124	euros

MUNICIPIO: 173-OCHANDO**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

AMIEN*PICON,SERGIO ANDRES	2011	69,05	euros
---------------------------	------	-------	-------

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

PEREZ*PEREZ,MARIA JESUS	2011	62	euros
-------------------------	------	----	-------

MUNICIPIO: 177-ORTIGOSA DEL PESTAÑO**IMP. BIENES INM. URBANA (LIQUIDACIONES)**

SALAZAR*MORATO,MARIA NIEVES	2008	165,75	euros
-----------------------------	------	--------	-------

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

IORDANOV*DIKOV,SERGEY	2011	34,08	euros
IVANOV*GORANOV,GORAN	2011	89,61	euros
IVANOV*TSVETKOV,GEORGI	2011	71,94	euros
MANKOURI EL,MOURAD	2011	71,94	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

CRISTOBAL*MIGUEL DE,RICARDO AGUSTIN	2011	62	euros
-------------------------------------	------	----	-------

**MUNICIPIO: 183-PARADINAS**

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
ESTEBAN*PABLOS DE,ANGEL	2011	62	euros
PALOMO*CECILIA,REGINO	2011	62	euros
PAPIRBLAT,FERNANDO JAVIER	2011	62	euros
PEREZ*LUENGO,MANUELA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 190-PINILLA AMBROZ

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
FRUTOS*RODADO,MARIANO	2011	55,65	euros
HERRANZ*BENITO,MARIA NIEVES	2011	117,48	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
FRUTOS*RODADO,MARIANO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 194-RAPARIEGOS

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
OSENAI*CUERVO,IGNACIO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 209-SAN CRISTOBAL DE LA VEGA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
MORENO*GRUEIRA,AMILCAR	2011	37,49	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
ANDRES DE*CANTO,COSTANCIA	2011	62	euros
CHAMTEBE S L	2011	62	euros
GARCIA*MUÑOZ,BENIGNO	2011	62	euros
GONZALEZ*COGORRO,RICARDO	2011	220	euros
HERRERO*MARTIN,LUCINIO	2011	62	euros
MIGUEL *JURADO,ANA BELEN	2011	62	euros
MIGUEL *TINAQUERO,JOSE	2011	62	euros
MONTEAGUDO PERALTA SILOS	2011	158	euros
MORENO*GRUEIRA,AMILCAR	2011	62	euros
ROGERO*BARTOLOME,EMILIANA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 211-SANGARCIA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
ALEKSANDROV*TRAYANOV,HRISTO	2011	97,12	euros
IVANOV*NIKOLOV,MIROSLAV	2011	46	euros
KONSTANTINOV*PETROV,IVAN	2011	112,46	euros
MHAND,MHAND	2011	97,12	euros
NAIYDENOW*DANTCHEW,STOIMEN	2011	97,12	euros
PAVON*HERRERA,MARLY ALEXIS	2011	97,12	euros
SLAVEYKOV*STEFANOV,PENKO	2011	97,12	euros
STEFANOVA,TSANKA BORISOVA	2011	46	euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
MHAND,MHAND	2011	55,58	euros

**MUNICIPIO: 217-SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA****IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

BELHACHMI,MILOUD	2011	117,48	euros
BERNARDOS*SEBASTIAN,CARLOS	2011	69,05	euros
DOMINGUEZ*VENTURA,ANASTASIA	2011	117,48	euros
ESCORIAL*YUSTE,PABLO LUIS	2011	220,53	euros
GANOV*GARKOVSKI,IVAN	2011	117,48	euros
IVANOV*GORANOV,GORAN	2011	55,65	euros
IVANOV*STANKOV,STANIMIR	2011	55,65	euros
IVANOV*TSVETKOV,GEORGI	2011	29,37	euros
MAGDALENO*MARINERO,LUIS	2011	7,21	euros
MUÑOZ*SANCHEZ,JOSE LUIS	2011	182,4	euros
MUÑOZ*SANCHEZ,MARIA CARMEN	2011	117,48	euros
RODRIGUEZ*LUENGO,MARIA SOLEDAD	2011	7,21	euros
SANCHEZ*MARTINEZ,ELIZABETH	2011	55,65	euros
TIEMBLO*GRANDE,JOSE MANUEL	2011	117,48	euros
VASILEV*IVANOV,IVAN	2011	55,65	euros
VASILEV*YRDANOV,VASIL	2011	173,13	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

AGUIRRE*GABARRON,MARIA ANGELES	2011	62	euros
AGUIRRE*GONZALEZ,JUAN	2011	62	euros
ARANDA*JIMENEZ,LUCIA	2011	62	euros
FRANCH*MENEU,JOSE JUAN	2011	62	euros
LOPEZ*HERRANZ,EPIFANIO	2011	62	euros
MORENO*BARRIO,CANDIDA	2011	62	euros
PEY*GRAU,FRANCISCO	2011	62	euros
PIÑATARO*GOMEZ,MARIA CARMEN	2011	62	euros
S A T 2151 LA SOTERRAÑA	2011	496	euros

MUNICIPIO: 221-SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

CALLEJO*LIMON,MARIA TERESA	2011	42,6	euros
FERNANDEZ*SARABIA,JOSE	2011	86,33	euros
SAN ANTONIO*HERNANDEZ,DEMETRIO	2011	42,6	euros
VASILEV*STANEV,RUMEN	2011	42,6	euros

MUNICIPIO: 235-TABLADILLO**IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA**

ANDRES DE*CUBO,ANDRES	2011	29,37	euros
GONZALEZ*MARCOS,JOSE LUIS	2011	69,05	euros
S A T 5620 LA PRESA	2011	146,33	euros

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ANDRES DE*CUBO,ANDRES	2011	62	euros
BENITO*GARCIA,CARMEN	2011	62	euros
HERNANDEZ*HERRANZ,JULIANA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 236-TOLOCIRIO



TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
CAETANO*VILLELA,LEONARDO	2011	62	euros
GRANJA TOLOCIRIO S A	2011	158	euros

MUNICIPIO: 263-VILLACASTIN**EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS**

BARRIO*MATESANZ,ANTONIO	2011	48,56	euros
BARROSO*MALPARTIDA,LORENA	2011	137,35	euros
BELDA*HERRERA,FRANCISCO	2011	28,19	euros
COSIO*BARRIO,MARIA TERESA	2011	63,58	euros
DE LA VEGA Y GUTIERREZ S L	2011	46,82	euros
GARZON*ALVAREZ,TERESA	2011	88,48	euros
INVERSIONES CIBERPHONE S L	2011	118,24	euros
INVERSORA MALPAIS S L	2011	14,64	euros
LOPEZ*MARTINEZ,FABRICIANO	2011	23,6	euros
LOZANO*ALVAREZ,JUAN JOSE	2011	33,4	euros
MARCOS*LOZANO,JOAQUIN	2011	48,55	euros
MARTIN*BACHILLER,MIGUEL ANGEL	2011	88,89	euros
MUÑOZ*GRISALES,LUIS FERNANDO	2011	160,57	euros
PEREZ*MARTIN,JESUS	2011	39,47	euros
PEREZ*MARTIN,TEODORO	2011	69,55	euros
QUIROZ*LUCIO,JOSE ANTONIO	2011	42,95	euros
RIO DEL*LOZANO,JUAN CARLOS	2011	59,36	euros

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA

AISSAOUI,FOUZIA	2011	71,94	euros
AL*FICHTA,HAMID	2011	71,94	euros
ALBORNOZ*MERCADO,FRANCISCO JAVIER	2011	71,94	euros
ALBORNOZ*MERCADO,GUSTAVO ERNESTO	2011	106,02	euros
ALVAREZ*OTERO,JOSE MIGUEL	2011	71,94	euros
ALVAREZ*REDONDO,FRANCISCO JAVIER	2011	83,3	euros
ALVAREZ*VILLAVERDE,JESUS	2011	34,08	euros
ATTAB EL,MOHAMED	2011	71,94	euros
AVASILOAIEL,DUMITRU OVIDIU	2011	34,08	euros
BAZZA EL,SAID	2011	71,94	euros
BOLEA,VIORICA	2011	71,94	euros
BORCA,IONEL DANUT	2011	34,08	euros
BORISLAVOV*GALABOV,VALENTIN	2011	106,02	euros
CALO,IONEL	2011	89,61	euros
CONSTRUCCION INTEGRAL DE FIRMES CPA S A	2011	1269,08	euros
DIAZ*DUEÑAS,CESAR	2011	71,94	euros
DIMITROVA*DIMITROVA,ROSITSA	2011	89,61	euros
GALABOVA,EMILIYA IVANOVA	2011	71,94	euros
GANCHEV*KOSTOV,NIKOLAY	2011	71,94	euros
GARCIA*SAN JUAN,LUISA	2011	215,82	euros
GEORGIEVA*GORANOVSKA,VALENTINA	2011	83,3	euros
HIBAOUI*BENASAR,FATIMA	2011	106,02	euros
HILILE,LAID	2011	71,94	euros
JIMENEZ*CANALES,MIGUEL ANGEL	2011	71,94	euros
JOUNNADI,KHALID	2011	71,94	euros
LAHROUR,ABDELJEBAR	2011	71,94	euros
LAR VEINTICINCO S L	2011	27,77	euros
LOPEZ*MUÑOZ DE,PATRICIA ELVIRA	2011	34,08	euros
LUYBENOVA*RASIMOVA,GALYA	2011	71,94	euros
MANTA,DORU	2011	34,08	euros



MAROTO*PASCUAL, FRANCISCO JAVIER	2011	71,94	euros
MARTIN*BARROSO, JOSE JAVIER	2011	71,94	euros
MARTIN*CABALLERO, ANGEL MARIA	2011	42,28	euros
MASMOUDI EL, HAMID	2011	71,94	euros
MONTESINO DEL *CAMPO, MANUEL	2011	71,94	euros
MUÑOZ*GRISALES, LUIS FERNANDO	2011	71,94	euros
PAPARA, DAN MARIUS	2011	34,08	euros
PEREZ*OROZCO, JOSE ALEXANDER	2011	34,08	euros
PEREZ*REDONDO, TOMAS	2011	114,22	euros
PRIETO*LOPEZ, ESTELA	2011	34,08	euros
REY DEL *SANCHEZ, ANGEL	2011	34,08	euros
RODRIGUEZ*BARRIO DEL, JOSE ANTONIO	2011	159,03	euros
RODRIGUEZ*RAMIREZ, LEONARDO FABIO	2011	71,94	euros
SADDIK, ABDELAZIZ	2011	71,94	euros
SAN FRUTOS*MERINERO, JUAN CARLOS	2011	34,08	euros
SERVICIOS OBRAS Y TRANSPORTES CPA S L	2011	785,04	euros
STEFANOV*VALOV, VALERI	2011	68,16	euros
TAOUMIA, HAMID	2011	71,94	euros
VARGA, MIHAI	2011	89,92	euros
VAZQUEZ*SANZ, JUAN	2011	71,94	euros
VAZQUEZ*SANZ, MARIA SOCORRO	2011	71,94	euros
VECONI, AUREL	2011	71,94	euros
VECONI, DUMITRU	2011	71,94	euros

MUNICIPIO: 270-VILLEGUILLO

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
BUTARU, CLEMENT	2011	86,33	euros
EXPLOTACIONES GANADERAS ARANDA S A	2011	277,92	euros
HERRERO*CUAMEA, MARIA LOURDES	2011	86,33	euros

MUNICIPIO: 271-VILLOSLADA

IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA			
VILLOSVET S L	2011	117,48	euros
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
DOMINGO*GARCIA, GABRIEL	2011	62	euros
PEREZ*DOMINGO, DOLORES	2011	62	euros
VAZQUEZ, TEODORO	2011	62	euros

MUNICIPIO: 290-PASCUALES

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS			
TEJEDA*PULIDO, JOSEFINA	2011	62	euros

MUNICIPIO: 350-COMUNIDAD VILLA Y TIERRA COCA

EJECUTIVA GENÉRICA AYUNTAMIENTOS			
GALICIA*SAAVEDRA, FRANCISCO JAVIER	2010	129,7	euros
GILA*MIGUEL, CONRADO	2007	65,65	euros
GOMEZ*SUAZ-REZ-PERDOMO, TOMAS	2007	201,2	euros
MATA*CASTRONUEVO, MARIA GEMA	2010	73,85	euros
RODRIGUEZ*VAQUERO, MIGUEL ANGEL	2009	257,81	euros



AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Recaudación

Sección Recaudación Ejecutiva

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado del 18 de diciembre de 2003), y no habiendo sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio, se cita a las personas o entidades que posteriormente se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se expresa.

Los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en la Dependencia de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Segovia, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza Mayor nº 1, de Segovia, advirtiéndose que si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias a que de lugar el procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo, si bien las liquidaciones que eventualmente pudieran practicarse durante la instrucción y ordenación del procedimiento, así como los acuerdos de enajenación de los bienes embargados serán notificados con arreglo a las prescripciones establecidas en la citada Ley General Tributaria.

Recursos: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación del acto, podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Segovia.

PERSONAS QUE SE CITAN

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GARRIDO FERNANZ, M. FUENCISLA
- Notificado a: GARRIDO FERNANZ, ANTONIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIEN INMUEBLE

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CAMARGO ZABALETA, HUGO HENRY
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ FRESNILLO, FELIX
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LAZAROV KOVACHKI, BLAGOSVEST
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARTÍN RIVAS, RODRIGO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: MENA CEA DE, ALVARO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MENDEZ MARTÍN, JOSE LUIS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: NIKOLAEVICH KOCHEV, ALEKSANDAR
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VAIDA, DORIN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VASILEV HRISTOV, STOYAN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ALVAREZ FLORES, CARLOS
- Acto que se notifica: AMPLIACIÓN RESPONSABILIDAD EMBARGO SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: BLANCO POZO, M. LUZ
- Acto que se notifica: AMPLIACIÓN RESPONSABILIDAD EMBARGO SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: FERRAZ PASCUA, JOSE IGNACIO
- Acto que se notifica: AMPLIACIÓN RESPONSABILIDAD EMBARGO SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: NÚÑEZ MORUJO, VERONICA
- Acto que se notifica: AMPLIACIÓN RESPONSABILIDAD EMBARGO SUELDO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: RODRÍGUEZ VERGARA, MIGUEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO PARCIAL DE CUENTAS

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: URBANIZACIÓN LA ZARZUELA 12 C.P.
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO PARCIAL DE CUENTAS

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: A R T CONSTRUCCION CB
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: AMORIN MIGUEL, ALBERTO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ANDRES DE MARTOS, JORGE
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: AREVALO HERRERO, LORENA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARIZA PALOMO, DOMINGO MIGUEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRANZ DIEZ, FRANCISCO JAVIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRANZ DE FRUTOS, HECTOR
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRIBAS BLANCO, ANGEL LUIS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ARRIBAS LOPEZ, LUIS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ASENJO CUELLAR, EMERITA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ATANASOV IVANOV, EMIL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: BERMEJO GARCIA, ANDRES
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: BINCHEV MITKOV, EMIL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: BOCANEGRA HOYOS, EDWIN ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CALDEVILLA ROMERA, JOSE MANUEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CALLEJO HERRERO, JUAN CARLOS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CASTAÑO RODRIGUEZ, ADELIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: CASTELLANOS RUIZ, ROMUALDO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CASTRO VALLE, FRANCISCO JAVIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CHAVARRIAGA CARO, GLORIA NELLY
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CONTRERAS URMENETA, ASIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: CRISTOBAL ARRANZ, M. LUISA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: DE LA CRUZ DE LA CRUZ, JUAN ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: DIKOV IVAYLO, KRASTEV
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: DIMITROV SASHEV, TEODOSI
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: EL HADEIR, MOHAMMED
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ESCORIAL YUSTE, ANA MARIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: FARS, KHALID
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: FERNANZ HERRANZ, EVA MARIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: FRAILE MARTÍN, OSCAR
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: FRUTOS DE FRUTOS DE, JUAN MANUEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: FUENTENEbro MARTIN, JUAN CARLOS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GALINDO GALINDO, NURIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GARCIA CANO, M. MAR
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GARCIA GARRIDO, TAMARA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GEORGIEV SHETOVSKI, STILYAN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GILA GARCIA, SERAPIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GILMARTIN HURTADO, JAVIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GOMEZ MONTES DE, CARLOS FEDERICO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ BOAL, TOMAS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ CASAS, SANTOS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ DE LA CRUZ, ALVARO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ GARCIA, JULIÁN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ MARTIN, M. TERESA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: GONZALEZ SANZ, JORGE
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: GRANDE GONZÁLEZ, M. TERESA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: HERNANZ SAN JUAN, ROSA MARIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: HERRERO GARCIA, BENJAMIN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: IGLESIAS SANTIAGO, M. ELENA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LA HUERTA DEL GOURMET, S.L.
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LOPEZ CRUZ DE LA, DANIEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LOPEZ CUERDO, ALBERTO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: LOPEZ HUERTA, JOSE MARIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MAKAVEEV MILANOV, ANELIN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARINA SAN ALVARO, SANTIAGO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARINOV MARINOV, ASEN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MARTÍNEZ MARIN, ENRIQUETA MARIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MATEO OTERO, JOSE ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: MATESANZ GARCIA, SARA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: MCHIRI, MOSTAPHA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: OLIVERA LOPEZ, MARCO ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: PAVLOVA GEORGIEVA, PENKA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: PEREZ DE LA CRUZ, CESAR
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: PODLASEK PRZEMYSLAW MIROSLAW
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: PORTAL TAPIAS, FRANCISCO JAVIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: QUINTANA ASCANIO, JOSE LUIS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: RENDON, ALBA LUCIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: RINCON MERINO, ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ROBLEDO PASCUAL, ISAAC
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ROMERO DEVIA, HELMOOT
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: ROYO FRAILE, JESUS ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SAIZ MOZO, ADELA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SAN JUAN BENITO, GUILLERMO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: SANTOS ALCON, JOSE ANGEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SANTOS DE MAROTO, JULIAN
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SANZ GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SANZ MONTARELO, ISABEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SEGOVIA GONZALEZ, CARLOTA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SEGOVIA HERRANZ, ALFONSO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SERRANO CANO, M. JOSE
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: DE SOL LOZANO, FRANCISCO JAVIER
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: STANISLAV, STANKOV GEORGIEV
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: SUAREZ CRIADO, NURIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: TAMAYO BARBERO, JOSE M. EDUARD
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VALLEJO QUESADA, PEDRO MANUEL
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VASILEV MILKOV, GEORGI
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VAZQUEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA
- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO



- Deudor: VELASCO ARAHUETES, ALICIA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VELASCO MARTINEZ, CARMELO
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: VELASCO PLAZA, ELENA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTA

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: STOYANOVA PARVANOVA, YOANA
- Acto que se notifica: DILIGENCIA DE EMBARGO DE VEHICULO

- **Procedimiento:** EJECUTIVO DE APREMIO
- Deudor: DIEZ BERZAL, JESUS
- Acto que se notifica: NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN INSOLVENCIA

El Jefe la Sección de Recaudación Ejecutiva, Luis Carlos Hernando Orejana.

225

Sección Gestión Tributaria y Recaudatoria

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre de 2003), y no habiendo sido posible la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio, se cita a las personas o entidades que posteriormente se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se expresa.

Los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en la Dependencia de Gestión Tributaria y Recaudatoria del Ayuntamiento de Segovia, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, Plaza Mayor nº 1 de Segovia, advirtiéndose que si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias que de lugar el procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo, si bien las liquidaciones que eventualmente pudieran practicarse durante la instrucción y ordenación del procedimiento, así como los acuerdos de enajenación de los bienes embargados serán notificados con arreglo a las prescripciones establecidas en la citada Ley General Tributaria.

Recursos: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación del acto, podrá interponer recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Segovia.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

- 1. Apellidos y Nombre:** Entre Copas y Amigos S.L.
D.N.I.: B-4024222-4
Último domicilio conocido: Plaza del Doctor Gila, 3
Concepto: Tasa por aprovechamiento del dominio público con terraza de bar



Ejercicio Presupuestario: 2011
Importe: ocupación con terraza 175.20 euros, intereses de demora 2.85 euros total deuda: 178.05 euros
Expediente: 3695/2011/Tributos. Ref. CBF.

2. Apellidos y Nombre: Nadya Mladenova Miteva
D.N.I.: X-3755725-D
Último domicilio conocido: C/ Sargento Provisional, 4 P 4
Concepto: cancelación de fraccionamiento
Ejercicio Presupuestario: 2011
Expediente: 3380/2011/Tributos. Ref. RBB.

3. Apellidos y Nombre: Félix Antonio Martín Sanz
D.N.I.: 3439817-Y
Último domicilio conocido: C/ San Cristóbal, 19 esc 1 01 Iz
Concepto: Concesión de fraccionamiento
Ejercicio Presupuestario: 2011
Importe: 994.25 euros
Expediente: 4018/2011/Tributos. Ref. RBB.

4. Apellidos y Nombre: Elena Arribas Herranz
D.N.I.: 70245487-Z
Último domicilio conocido: C/ La Pizarra, 9
Concepto: Concesión de Fraccionamiento
Ejercicio Presupuestario: 2011
Importe: 474.93 euros
Expediente: 4134/2011/Tributos. Ref. RBB.

5. Apellidos y Nombre: Svetoslav Tumenov Tinchev
D.N.I.: BG-X4758772A
Último domicilio conocido: C/ Camino Viejo, 5 La Lastrilla. Segovia
Concepto: Tasa por terraza del Mesón Rincón Real
Ejercicio Presupuestario: 2011
Importe: ocupación por terraza 528.40 euros, intereses de demora 5.58 euros, total deuda 533.98 euros
Expediente: 4134/2011/Tributos. Ref. CBF.

6. Apellidos y Nombre: Miguel Angel Cecilia Ortiz en representación de Angeles Ortiz García
N.I.F.: 3427556-G / 3366540-F
Último domicilio conocido: Avda. Obispo Quesada, 24 4 K
Concepto: IBIR (parcela 5062 del polígono 17 de Madrona)
Ejercicios Presupuestarios: 2009, 2010 y 2011.
Importe: Año 2011: 333,23 euros; año 2010: 303,56 euros; año 2009: 11,73 euros.
Expediente: 001161/2011-TRI. RBB.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

Apellidos y Nombre o denominación social: Backer*Baraza, Ana Isabel D.N.I.: 3467516- J
Último domicilio conocido: CL. Libertad 130 4. Sagunto. Valencia
Concepto: Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
Exp. 1143/2011- Trib. Ref. EGH.

Apellidos y Nombre o denominación social: Piñuela de la Mata, Juan Antonio
D.N.I.: 3450767- P



Ultimo domicilio conocido: CL. Roble (del) 6 3 D
Concepto: Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
Exp. 3859/11- Trib. Ref. EGH.

Segovia, 24 de enero de 2012.— El Jefe de la Sección de Gestión Tributaria y Recaudatoria, Juan Pedro Pinillos Rodríguez.

235

CITACIÓN - EDICTO

D. PEDRO ARAHUETES GARCÍA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que los sujetos pasivos que a continuación se relacionan, resultando desconocidos o ausentes, en los domicilios consignados, se les cita para ser notificados por comparecencia mediante la presente publicación a los efectos de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria..

El Órgano responsable de su tramitación, y el lugar en el que el destinatario de la misma deberá comparecer para ser notificado será en el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudatoria Municipal, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Ayuntamiento de Segovia, Gestión Tributaria y Recaudatoria, sita en planta Baja del Edificio Consistorial, Plaza Mayor 1.

Horario: de 9 horas a 14 horas de lunes a viernes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra las liquidaciones a que se refiere este anuncio, podrán los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo del Tribunal superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos, previo recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización de los plazos del punto anterior. El plazo para interponer el recurso Contencioso-Administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente al que reciba la notificación de la resolución del recurso de reposición. Si no recibiera dicha notificación en el término de un mes desde la interposición del citado recurso de reposición, se entenderá desestimado por silencio administrativo y entonces el plazo será de un año a contar desde dicha interposición.

La interposición del recurso no suspende la ejecución del acto impugnado, salvo que simultáneamente a aquella, se solicite dicha suspensión acompañando garantía que cubra el total de la deuda tributaria.

La no presentación de recurso o su presentación fuera de plazo convertirá la liquidación en un acto administrativo firme.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL PAGO,

Si los plazos del apartado anterior están entre los días 1 y 15 del mes, desde el día siguiente a la publicación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la publicación se hace entre los días 16 y últimos del mes, desde la fecha de publicación hasta el día cinco del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurridos los mencionados plazos para efectuar el ingreso en voluntaria sin haberlo efectuado, la cuota liquida pendiente quedará incurso en el procedimiento de apremio.

**LUGAR Y FORMA DE EFECTUAR EL INGRESO, PREVIA RETIRADA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA MUNICIPAL**

El ingreso en período voluntario se realizará mediante la presentación del modelo retirado en el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudatoria en cualquier oficina de los Bancos o Cajas de Ahorros que figuran como Entidades Colaboradoras de este Ayuntamiento.

Segovia, 23 de enero de 2012.— El Alcalde, Pedro Arahuetes García.

Titular	DNI	Recibo	Año	Dirección	Concepto	Importe
ALONSO*SANTAMARIA,FRANCISCO	003445240	R 3760991	2011	AVDA VICENTE ALEIXANDRE, 22 - CP:	BOMBERO	100,74
ALVAREZ*BRAVO,JOSE VICENTE	003445415	S 3775997	2011	CALLE MIRADOR (EL), 9 - CP:40195	IBIUL	576,03
ALVAREZ*SAN JUAN,JESUS	003393333	M 3259678	2009	CALLE CANDIDO LOPEZ, 4 6 B - CP:40004	NEOCEME	46,67
ANTORANZ*ONRUBIA,M. ANTONIA	003397239	R 3774988	2011	CALLE MONCASI, 25 2 IZ - CP:	COMINS	83,00
ARCONES*GARCIA,VALENTIN	003261900	V 3259669	2009	CTRA VALDEVILLA, 15 2 DE - CP:40005	GARAJE	65,85
ARCONES*GARCIA,VALENTIN	003261900	V 3259670	2009	CTRA VALDEVILLA, 15 2 DE - CP:40005	GARAJE	68,28
ARCONES*GARCIA,VALENTIN	003261900	V 3259672	2009	CTRA VALDEVILLA, 15 2 DE - CP:40005	GARAJE	69,69
ARCONES*GARCIA,VALENTIN	003261900	V 3259674	2009	CTRA VALDEVILLA, 15 2 DE - CP:40005	GARAJE	73,02
BACA*DIAZ,ORLANDO	003475393	R 3765374	2011	PLAZA VENDRELL, 2 5 G - CP:40004	IBIUL	182,27
BACKER*BARAZA,EVA MARIA	070244524	V 3778810	2011	PLAZA ESTEBAN ARTEAGA, 3 4 A - CP:40006	COMINS	266,91
BARTOLOME*CONSUEGRA,DAVID	003467667	A 3767001	2011	CALLE JOSE ZORRILLA, 45 5 - CP:40002	NEOCEME	75,23
BERMEJO*ALONSO,ANTONIO	003256011	Q 3775444	2011	CALLE CAÑO GRANDE (DEL), 9 1 2 - CP:40004	NEOCEME	65,95
CB MELONSAMUR	E3026754	6 3779614	2011	CTRA MU-411, Km 5,6 - CP:30509	APROV	793,44
CECILIA*ARRANZ,M. PAZ	003366787	R 3767009	2011	CALLE SANTA TERESA DE JESUS, 2 3 C - CP:40004	NEOCEME	65,95
DIEZ*BRAVO,JULIANA	003259575	S 3768470	2011	CALLE DOMINGO DE SOTO, 1 3 - CP:40001	AGUAL	24,15
DIEZ*BRAVO,JULIANA	003259575	S 3768471	2011	CALLE DOMINGO DE SOTO, 1 3 - CP:40001	BASUL	39,66
ESCOBAR*LLANOS,M. JESUS	003421892	K 3626389	2011	CALLE INDUSTRIA, 34 05 - CP:08025	COMINS	2.164,90
FLAMENCO GRAL INVERSIONES	B8225573	8 3764937	2011	PLAZA SOMORROSTRO, 13 LC 6 - CP:40005	IBIUL	32,15
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y	A2803722	4 3259269	2009	CTRA AREVALO, 13 - CP:40490	BOMBERO	1.414,83
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y	A2803722	4 3259279	2009	CTRA AREVALO, 13 - CP:40490	BOMBERO	859,59
GARCIA ANTON,PEDRO	003383297	C 3774999	2011	CALLE CURA (DEL), 1 - CP:40152	BOMBERO	457,29
GARCIA*ROMAN,RUBEN IVAN	071653612	X 3765397	2011	CALLE ALFONSO VI, 13 - CP:40300	COMINS	178,73
GEORGIEVA*SHARKOVA,SVETLAN	X6594154P	3262628	2009	CMNO VALSECA, 18 BJ B - CP:40190	AGUAL	52,28
GIL*ADANERO,CARMEN	003364908	P 3771667	2011	CALLE BARRIONUEVO, BI 22 03 VALSAIN - CP:40109	IBIR	215,68
GONZALEZ*GARCIA,M. ASUNCION	003412149	F 3154389	2009	PLAZA RAMIRO LEDESMA, 1 LC - CP:40005	IBIUL	280,85
GONZALEZ*LOPEZ,SERGIO	014307291	A 3765271	2011	CALLE MEDITERRANEO, 38 (URB. VISTABELLA) - CP:	COMINS	115,63
HAICHENG,JIN	X9631969	Y 3627199	2011	CALLE MONTE ALBILLO, 9 - CP:28110	COMINS	1.267,45
HRISTOV*TSACHEV,MARKO	X4914717	P 3772781	2011	PASEO ALAMEDA, 10 BUZ. - CP:40360	COMINS	58,85
ISABEL LA CATOLICA 14 S.L.	B4016789	2 3259803	2009	CALLE ISABEL LA CATOLICA, 14 2 - CP:40001	COMINS	4.177,67
ISABEL LA CATOLICA 14 S.L.	B4016789	2 3259808	2009	CALLE ISABEL LA CATOLICA, 14 2 - CP:40001	COMINS	186,42
ISABEL LA CATOLICA 14 S.L.	B4016789	2 3259816	2009	CALLE ISABEL LA CATOLICA, 14 2 - CP:40001	COMINS	3.807,74
ISABEL LA CATOLICA 14 S.L.	B4016789	2 3259814	2009	CALLE ISABEL LA CATOLICA, 14 2 - CP:40001	COMINS	3.438,23
ISABEL LA CATOLICA 14 S.L.	B4016789	2 3259810	2009	CALLE ISABEL LA CATOLICA, 14 2 - CP:40001	COMINS	159,79
JURKO,WOJCIECH	X6613853L	3259270	2009	AVDA JUAN CARLOS I, 16 2 D - CP:40005	BOMBERO	86,84
LLORENTE*ANDRES DE,ALBINO	003362967	E 3261904	2009	CALLE JUAN BRAVO, 5 1 D - CP:400001	BOMBERO	102,70
LOS ALAMILLOS C.P. GARAJES	H4010831	8 3775227	2011	CALLE JUAN BRAVO, 4 02 IZ - CP:40001	GARAJE	517,13
LOS ALAMILLOS C.P. GARAJES	H4010831	8 3775226	2011	CALLE JUAN BRAVO, 4 02 IZ - CP:40001	GARAJE	508,82
LOS ALAMILLOS C.P. GARAJES	H4010831	8 3775224	2011	CALLE JUAN BRAVO, 4 02 IZ - CP:40001	GARAJE	485,49
LOS ALAMILLOS C.P. GARAJES	H4010831	8 3775225	2011	CALLE JUAN BRAVO, 4 02 IZ - CP:40001	GARAJE	509,82
Titular	DNI	Recibo	Año	Dirección	Concepto	Importe



MAGAÑA*JIMENEZ,JOSE ANTONIO	003471223	V	3770020	2011	PLAZA MESTER DE CLERECIA (DEL), 11 1 D - CP:40006	LICURB	33,68
MARTIN*AGUEDA DE,DIEGO RUFO	070243553	N	3259699	2009	CALLE REJALES, 38 (Tabanera del Monte) - CP:40194	NEOCEME	65,30
MARTIN*CARDIEL,CESAR	003457827	F	3764076	2011	PLAZA RAMON GOMEZ DE LA SERNA, 20 02 A -	BASUL	39,66
MARTIN*CARDIEL,CESAR	003457827	F	3764077	2011	PLAZA RAMON GOMEZ DE LA SERNA, 20 02 A -	AGUAL	23,31
MARTIN*VALLEJO,JUAN ANTONIO	052101479	Q	3779544	2011	CALLE PLANETA JUPITER, 8 2 C - CP:28983	NEOCEME	26,88
MATESANZ*RUIZ,ANTONIO	003446270	L	3629151	2011	CALLE ENCINAS, 4 2 B - CP:40197	POLICE	79,00
MENENDEZ*CUENCA,FRANCISCO	003457965	F	3770015	2011	CALLE ENRIQUETA PEIGNEUX, 31 - CP:40190	APROV	117,68
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773770	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	AGUAL	7,37
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773773	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	AGUAL	7,37
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773774	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	AGUAL	7,31
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773776	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	AGUAL	7,38
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773779	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	AGUAL	7,51
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773794	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	IBIUL	463,85
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773785	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	BASUL	39,28
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773786	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	BASUL	38,96
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773788	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	BASUL	38,96
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773789	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	BASUL	39,66
NIETO*GALLEGOS,M. MERCEDES	003460125	M	3773783	2011	CALLE SANTA ISABEL, 6 1 DE - CP:40001	BASUL	39,28
OSO DEL*DUQUE,JOSE FRANCISCO	003417767	J	3764057	2011	CALLE HERMANOS CASTRO BOCOS (LOS), 8 02 17 -	BASUL	39,66
OSO DEL*DUQUE,JOSE FRANCISCO	003417767	J	3764056	2011	CALLE HERMANOS CASTRO BOCOS (LOS), 8 02 17 -	AGUAL	10,00
PABLOS DE*GOMEZ,JULIO	003407436	D	3772130	2011	CALLE CRUZ DE MAYO (LA), 3 2 D - CP:40005	SANCION	600,00
RAMOS BAYON,GERMAN	001398253	Z	3774993	2011	CALLE ALENZA, 10 Esc 6 A - CP:	COMINS	668,46
REAL DEL*PEREZ,MIGUEL	001987327	N	3765940	2011	AVDA GENERALISIMO, 52 - CP:28400	SUNTUAR	39,67
RIDRUEJO*GUTIERREZ	071269467	B	3259268	2009	CALLE JOSE ZORRILLA, 37 3 IZ - CP:40002	BOMBERO	49,07
RINCON*NIÑO,FLORENCIO JAVIER	003438323	F	3779446	2011	CALLE GREMIO DE LOS CANTEROS (DEL), 3 -	POLICE	39,50
RODRIGUEZ*RICO, M. ISABEL	006495685	W	3770038	2011	CALLE SAN MILLAN, 11 2 IZ - CP:40002	OBRASME	7,61
RODRIGUEZ*VERA,OLGA	005169117	M	3775192	2011	AVDA ESPAÑA, 10D - CP:02002	COMINS	4.443,10
ROJO*ANDRES DE,JUAN ANTONIO	003436438	P	3264147	2009	CALLE ROSARIO (DEL), 35 - CP:40003	NEOCEME	61,69
RUBIO*MANCHON,JOSE ANTONIO	009281775	X	3767058	2011	CALLE MARTIN ALCALDE, 11 - CP:47162	NEOCEME	47,13
SALADO*SALADO,ISABEL	029889851	V	3261871	2009	CALLE SAN ANTONIO EL REAL, 9 2 D - CP:40004	BOMBERO	73,88
SANCHEZ*BLANCO,AGUSTIN	046857361	J	3776208	2011	CALLE SEGOVIA, 23 - CP:28300	COMINS	221,50
SANCHEZ*BLANCO,AGUSTIN	046857361	J	3776207	2011	CALLE SEGOVIA, 23 - CP:28300	COMINS	172,47
SANCHEZ*BLANCO,AGUSTIN	046857361	J	3776206	2011	CALLE SEGOVIA, 23 - CP:28300	COMINS	1.117,65
SANTANDER*ARAGON,RAFAEL	003264278	A	3766861	2011	CALLE AGAPITO MARAZUELA, 25 2 I - CP:40005	COMINS	135,10
SANTIAGO*MADERUELO,ROSA	003426878	Q	3767087	2011	PLAZA FERNANDO DE ROJAS, 13 3 B - CP:40006	NEOCEME	65,95
SEGOVIA*ARCONES,DELFINA	003418059	Y	3764178	2011	CALLE BORDADORES (LOS), 4 2 - CP:40004	IBIUL	148,20
SUPERMERCADOS ARCONSA S.A.	A4002858	1	3778591	2011	AVDA CONSTITUCION (LA), 31 - CP:	AGUAL	441,61
TECNOLOGIA DE CONDUCTOS	B4023969	1	3774992	2011	CALLE PRADO (DEL), 12 - CP:40004	COMINS	79,09
URRESTA*VALLEJO,JUAN CARLOS	X3602198F		3772275	2011	CALLE ALFEREZ PROVISIONAL (DEL), 3 4 A - CP:40005	COMINS	680,38
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773897	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	IBIUL	1.772,14
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773911	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	AGUAL	135,08
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773910	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	AGUAL	135,48
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773908	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	AGUAL	83,61
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773912	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	AGUAL	135,30
VALENTINOVA*GUEROGUIEVA,DES	070271295	Q	3773905	2011	CALLE SACRAMENTO (DEL), 8 - CP:40196	IBIUL	1.614,35
VAZQUEZ*CARRAL,JOSE C	033324756	X	3407400	2010	CALLE LOGAR CALBE, 7 - CP:	BOMBERO	695,57
VEGA*DIEZ,JOSE MANUEL	071940469	B	3259250	2009	CS QUINTANAR, 5 - CP:40392	BOMBERO	478,06
VEGA*SANCHEZ,M. CONCEPCION	011640880	M	3256074	2009	CALLE PLATA (LA), 54 2 - CP:40005	AGUAL	36,00



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

REMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de la protección por desempleo, arriba indicada, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de devolver las cantidades percibidas indebidamente, por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2, del art. 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta n° 0049 5103 71 25 16550943 del Banco Santander, a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar, el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del Real Decreto 625/1985.

Transcurridos los 30 días sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el n° 2, del art. 33 del Real Decreto 625/1985.

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase antes de la apertura de la mencionada vía de apremio, pero con posterioridad a la finalización del plazo de 30 días reglamentarios, la cantidad adeudada se incrementará de acuerdo con lo establecido en el n° 2, del art. 27 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, con los siguientes recargos:

- Durante el primer mes posterior al período de pago reglamentario, el 3 %
- Durante el segundo mes posterior al período de pago reglamentario, el 5 %
- Durante el tercer mes posterior al período de pago reglamentario, el 10 %
- A partir del cuarto mes posterior al período de pago reglamentario, el 20 %

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el Art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de treinta días desde la notificación de la presente Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Segovia, a 19 de Enero de 2012.— La Directora Provincial del SPEE, de Segovia, M^a Dolores Casado Yubero.

RELACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO



CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado: KIEMPISTY EWA
N.I.F.: X8603398H
Expediente: 40201100000413
Importe: 519,84

<u>Tipo Recargo</u>	<u>Importe con Recargo</u>
3%	535,44
5%	545,83
10%	571,82
20%	623,81

Período: 12/07/2011 30/08/2011

Motivo: Baja por falta de inscripción como demandante, tras cumplimiento de sanción.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

243

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Segovia

N.I.G.: 40194 41 1 2010 0005075
Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 0000729/2010
Sobre Otras materias
De D/ña. Nicolasa Moreno Antón
Procurador/a Sr/a. Francisco de Asís San Frutos Prieto
Letrado:
Contra D/ña.
Procurador/a Sr/a.
Letrado:

EDICTO

D. Luis Miguel García Rubio, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia de Segovia y su partido:

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio 729/10 a instancia de Nicolasa Moreno Antón, representado por el procurador Sr. San Frutos Prieto, sobre inscripción de exceso de cabida de las siguientes fincas:

DESCRIPCIÓN DE L FINCA:

“CASA, señalada con el número 5 de la calle de Fuente de Abajo, de Zarzuela del Monte (Segovia). Tiene 200 metros cuadrados de superficie, según su título registral y 250 metros cuadrados, según reciente medición. Consta de varias habitaciones, cuadra y corral. Linda: derecha, entrando, o sea norte, con propiedad de Julián Barrio Carrasco; izquierda, mediodía, con Mariano Barreno Martín; espalda o poniente, con calle de Caño Nuevo; y por su frente o saliente, con la calle de su situación.

Es la finca 5130, del Tomo 3381, Libro 45, folio 103, del Registro de la Propiedad 3 de Segovia y se corresponde con la catastral urbana 7284003UL8178S0001SG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a aquellos



cuyo domicilio se desconoce, citándose a Arquitectura y Gestión, S.L, y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Segovia, a veinte de Enero de dos mil doce.— El/La Secretario/a Judicial, rubricado.

270

N.I.G.: 40194 41 1 2011 0007765

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 0000263/2011

Sobre: Expediente de Dominio Exceso Cabida

De D/ña.: Héctor San Juan Calvo

Procurador/a Sr/a. María del Carmen Gonzalez-Salamanca García

Letrado Sr. Andrés Victoria Romo.

Contra D/ña.

Procurador/a Sr/a.

EDICTO

Don Luis Miguel García Rubio, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Segovia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio por Exceso de Cabida 0000263/2011 a instancia de Don Héctor San Juan Calvo, de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA:

“Finca rústica sita en el paraje denominado Pradera Redonda, destinada a prado o praderas de regadío, que consta en escritura pública de protocolización, de fecha 17 de febrero de 1982, por el notario que fue de Segovia Gonzalo Franco Vázquez, bajo un número 376 de su protocolo, con una extensión de 2.828 metros cuadrados, Polígono 1 parcela 33 de Trescasas siendo sus linderos en la escritura de protocolización: al Norte Pedro Gómez Muñoz; Sur, Justo Municio García; este, Arroyo San Miguel y al oeste Ventura García de Benito”.

Actualmente, la parcela tiene las siguientes características descriptivas: n° catastral 40242^a 001000620000YB, Polígono 1 parcela 62 de Trescasas, paraje Pradera Redonda, con una extensión de 5.116 metros cuadrados, siendo sus linderos: al norte con arroyo, parcela 9004 polígono 1, n° catastral 40242^a 001090040000YR, titular Confederación Hidrográfica del Duero; al Sur, con parcela 67 del polígono 1, n° catastral 40242^a 001000670000YL, titular Matilde Gómez Gómez; al este con parcelas n° 65 y 63 del polígono 1, con n° catastrales respectivos 40242^a 001000650000YQ y 40242^a 001000630000YY, titularidad respectivamente de Eulogia de Andrés Municio y Felisa Rodríguez Municio; y al oeste con parcela 154 polígono 1, con n° catastral 40242^a 001001540000YW, titularidad de Victoria García Olmos.

Por providencia de fecha 5/09/11 se ha acordado citar por medio de Edictos a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y, para que sirva de citación a las personas citadas, expido el presente en Segovia, a veinte de enero de 2012.— El/La Secretario, rubricado.



ADMINISTRACION MUNICIPAL

297

Ayuntamiento de Aguilafuente

ANUNCIO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL APROVECHAMIENTO CINEGETICO DEL COTO DE CAZA SG-10481 "EL PINAR"

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 13 de enero de 2012, se realiza la siguiente convocatoria para la adjudicación mediante procedimiento abierto de acuerdo a lo siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aguilafuente
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
Plaza Mayor del Sínodo, 1 - 40340 Aguilafuente (Segovia)
Teléfono 921 572 038 y fax: 921 572 190.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto de esta licitación la explotación cinegética del Coto privado de Caza SG-10481.

- a) Ubicación: Monte nº 8 del Catálogo de U.P. "El Pinar", en el término de Aguilafuente.
- b) Superficie: 2.761 hectáreas.
- c) Titularidad: Ayuntamiento de Aguilafuente.
- d) Modalidad de caza: Menor/Mayor.

3.- PRECIO, PLAZOS Y GARANTÍAS

- a) Tasación: 6.543,57 euros / temporada, actualizable anualmente según IPC.
- b) Duración: Tres temporadas, finalizando en la 2014/2015.
- c) Garantía provisional: 2% de la tasación (131,00 euros).
- d) Garantía definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

4.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

a) Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con único criterio de adjudicación, el precio.

b) Propositiones: Se presentarán en el registro de este Ayuntamiento durante los quince días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el B.O.P de 9:30 a 14:00 horas.

Se deberán presentar dos sobres. En el sobre A "Documentación Administrativa", que deberá contener la documentación necesaria para participar en el procedimiento, y en el sobre B "Oferta Económica", deberá contener la proposición económica ajustada en lo esencial al modelo que se inserta en el Pliego.

c) Apertura de plicas: el acto de apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las trece horas del 5º día hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

5.- GASTOS

Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Aguilafuente, 20 de enero de 2012.— El Alcalde, Jesús Ballesteros Massó.

**Ayuntamiento de Aldea Real***ANUNCIO PRESUPUESTO GENERAL 2011*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Leg 2/2004 de 5 de marzo, aprobado definitivamente el Presupuesto general para el ejercicio del 2011 por acuerdo adoptado por la Corporación en sesión celebrada en fecha 23-12-11, con el quórum establecido legalmente, ha quedado fijado en las cifras que, resumidas por capítulos, se indican a continuación:

INGRESOS

Capítulos	Denominación	euros
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Impuestos directos	55.000
2.	Impuestos indirectos.....	20.000
3.	Tasas y otros ingresos	43.000
4.	Transferencias corrientes	92.000
5.	Ingresos patrimoniales	15.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Enajenación de inversiones reales.....	—
7.	Transferencias de capital	15.000
8.	Variación de activos financieros	—
9.	Variación de pasivos financieros	—
TOTAL INGRESOS		240.000

GASTOS

Capítulos	Denominación	euros
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1.	Gastos de personal	79.000
2.	Compra de bienes corrientes y de servicios.....	88.000
3.	Intereses.....	—
4.	Transferencias corrientes	23.000
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.	Inversiones reales	50.000
7.	Transferencias de capital	—
8.	Variación de activos financieros	—
9.	Variación de pasivos financieros	—
TOTAL GASTOS		240.000

Asimismo, y conforme dispone el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO

-Denominación del puesto: 1- De la subescala de Secretaria-Intervención en agrupación. A1

PERSONAL LABORAL:

-Denominación del puesto: 1-Peón-Alguacil, indefinido.

-Denominación del puesto: 3-Peones, eventuales.

La aprobación definitiva del presupuesto podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real



Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aldea Real, a 24 de enero del 2012.— La Alcaldesa, María Isabel Rosa Gómez.

303

Ayuntamiento de Añe

ANUNCIO SUBASTA DE PINOS MADERABLES 2012

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de enero de 2012, acordó aprobar los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídico-Administrativas que han de regir la subasta y posterior contratación de los aprovechamientos maderables del año 2012.

Dichos Pliegos permanecerán en Secretaría para su consulta, y, en su caso, reclamación por los interesados, en días y horas de oficina durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente a esta publicación.

Al propio tiempo, se anuncia subasta pública para la enajenación de dichos aprovechamientos, siendo aplazada en el caso de que existan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones; y con arreglo a las siguientes bases:

OBJETO Y CARACTERES.- Es objeto de la presente subasta, la enajenación de los aprovechamientos maderables del monte perteneciente a este Ayuntamiento, según los siguientes datos técnicos:

Lote: 01OR
Monte nº 129 "Los Pinares"
Localización: Sección: 3ª, Cuartel: A, Tramo: I, Subtramo/Trazon: 3 y 4.
Especie: Pinus Pinaster.
Nº total de fustes: 497 pies
Modalidad de aprovechamiento: Riesgo y ventura.
Cuantía: Volumen inicial de fustes con corteza: 386,47 m3
Valor m3 con corteza: 15,00 euros
Total Precio Salida Subasta: 5.797,05 euros + 10 % IVA
Precio de limpieza por copa. 3,00 euros
Coste opcional eliminación restos de corta: 1.491,00 euros
Obligaciones derivadas del PCTF: 621,25 euros

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio de convocatoria de subasta en el BOP. Este plazo se interrumpirá en el caso de formularse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones dentro de los ocho primeros días, en que permanecerá expuesto al público, y hasta la resolución de aquéllas.

APERTURA DE PLICAS: Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el martes siguiente al día que termine el plazo de veintiséis días naturales desde la publicación del anuncio de subasta en el BOP, a las catorce treinta horas.

FIANZA: La provisional será del 2% del importe de tasación del lote. La fianza definitiva será del 4% del precio de adjudicación.



MODELO DE PROPOSICIÓN: El aprobado junto con el Pliego de Condiciones Jurídicas, que será facilitado a los postores en este Ayuntamiento.

Añe, a 24 de enero de 2012 — El Alcalde, Fernando Andrés Llorente.

242

Ayuntamiento de Cantimpalos

EDICTO

Por parte de D. José Felipe Pinela Matarranz, se solicita licencia para la actividad de “molino de cereal en nave ganadera” a ubicar en parcela 271 del polígono 1 del término municipal de Cantimpalos, según proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Carlos Serrano Granado.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones y observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Cantimpalos, a 23 de enero de 2012.— La Alcaldesa, Inés Escudero Herrero.

246

Ayuntamiento de Domingo García

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artº 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por el presente se hace público que el Pleno de esta Comunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2012, acordó la aprobación provisional del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2012, lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos de que pueda examinarse el expediente que se encuentra a disposición pública en las dependencias municipales. Una vez transcurrido dicho plazo, y en el caso de que no se presentara reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo.

En Domingo García, a 24 de enero de 2012.— El Alcalde, Eliseo V. Pastor Toves.

252

ANUNCIO

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2012, se acordó modificar inicialmente la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Abastecimiento de Agua en este Municipio, aprobándose al propio tiempo la Ordenanza fiscal correspondiente.

En cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 17 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el referido acuerdo y Ordenanza, en unión de sus antecedentes, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de



este Ayuntamiento, por el plazo de treinta días hábiles, a fin de que puedan ser examinados en horas hábiles de oficina por aquellos a quienes interese y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que estimen oportunas, con la advertencia de que, caso de no presentarse ninguna reclamación en el término mencionado, se entenderán definitivamente aprobadas las citadas tarifas y Ordenanza, sin necesidad de nuevo acuerdo, siendo posteriormente expuesto el texto íntegro.

En Domingo García, a 24 de enero de 2012.— El Alcalde, Eliseo V. Pastor Toves.

223

Ayuntamiento de El Espinar

EDICTO

Por este M.I. Ayuntamiento de El Espinar se tramitan los expedientes sancionadores contra las personas señaladas por la comisión de infracciones administrativas a la Ordenanza Municipal de Circulación de Vehículos y Peatones de los núcleos urbanos de El Espinar o a otras normas legales que se indican y ante la imposibilidad de hacer notificación personal por las causas que aparecen en cada uno de los expedientes y de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992 se hace público en este periódico oficial, al objeto de que los interesados puedan comparecer en las dependencias de Policía Local, sitas en el Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución nº 1 y alegar cuanto estimen conveniente a su defensa durante el plazo de quince días, durante el cual los expedientes estarán a la vista de los interesados, de conformidad con los artículos 79 y 84 de la mencionada Ley. Si no presentaran alegaciones, excepto en los expedientes en los que se requiere la identificación del conductor o ante la posibilidad de ésta, se realiza, la presente notificación surtirá efecto de acto resolutorio, según señala el artículo 81.5 del R.D.L. 339/90, modificado por la Ley 18/2009. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia.

Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el art. 9 bis del R.D.L. 339/90 por el que se aprueba la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por la Ley 18/2009 de 23 de noviembre, cuando figure junto al nº de expediente "C", se requiere al titular del vehículo para que, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en este boletín, proceda a la identificación del conductor del vehículo, presentando a tal efecto en el Registro General del Ayuntamiento o en alguno de los lugares señalados en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, un escrito en el que consten el nombre y dos apellidos, número del documento nacional de identidad y domicilio del mismo. Para que esta identificación se considere válida, debe figurar el número del permiso o licencia de conducción que permita la identificación en el Registro de Conductores e Infractores. Si el conductor no figura inscrito en el Registro de Conductores e Infractores, debe aportar copia de la autorización administrativa que le habilite a conducir en España. En caso de empresa de alquiler de vehículos sin conductor, se considera válido la copia del contrato de arrendamiento. En caso de no proceder a la identificación, podría ser sancionado con multa del doble de la cuantía de la sanción inicial que dio lugar al expediente, si ésta fuera una infracción leve y del triple de la sanción inicial, si fuera grave o muy grave.

Cuando figure junto al nº de expediente "D", de acuerdo con el art. 69.1.g del R. D. L. 339/90, al tratarse de un estacionamiento, se le notifica como responsable de la infracción por su condición

de titular del vehículo, salvo que proceda a identificar al conductor responsable, para lo cual debe cumplimentar los mismos requisitos indicados en el párrafo anterior.

La multa, cuyo importe se consigna en el recuadro correspondiente, podrá hacerse efectiva con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente que se indica en la presente notificación, siempre que dicho pago se efectúe durante los 20 días naturales siguientes a esta. El abono anticipado con la reducción anteriormente señalada, implicará: la renuncia a formular alegaciones, en el caso de que fuesen formuladas, se tendrán por no presentadas. La terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa. El agotamiento de la vía administrativa siendo recurrible



únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, el plazo para interponer este recurso se iniciará el día siguiente a aquél en que tenga lugar el pago. La firmeza de la sanción en la vía administrativa. La sanción no computará como antecedente en el Registro de Conductores e infractores, siempre que se trate de infracciones graves que no lleven aparejada pérdida de puntos.

LISTADO DE NOTIFICACIONES

Exp.	Fecha	Art.	Legis.	Matrícula	Infractor	Localidad	DNI/CIF/NIE	Imp.
8524	15/12/11	9 bis	339/90	2459-BZK	N. Tribak	Madrid	X2568046G	38 euros
9531D	25/11/11	20-2d	O.M.C.	8816-FTS	I. Valverde	Madrid	813642V	19 euros
952913	15/11/11	91.2	R.G.C.	5953-FJV	0. Segovia	El Espinar	3465900F	200 euros

El Espinar, a 17 de enero de 2012.— El Concejal Delegado de Tráfico, Andrés Matute Bartolomé.

239

Ayuntamiento de Muñopedro**ANUNCIO**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de enero de 2012 se han aprobado los padrones de abastecimiento de agua, alcantarillado, rodaje y arrastre de vehículos no gravados por el IVTM y tránsito de ganado, correspondientes al año 2011, que quedan expuestos al público para su consulta y a efectos de notificación colectiva durante un plazo de dos meses, conforme establece el art. 102.3 de la Ley General Tributaria y el art. 14.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Los contribuyentes podrán impugnar los recibos mediante la interposición del recurso de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la finalización del periodo de exposición pública del padrón y contra la desestimación de éste recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Segovia en el plazo de dos meses.

La interposición de recursos no suspende la ejecución del acto impugnado, salvo que simultáneamente a aquélla se solicite dicha suspensión acompañando garantía que cubra el total de la deuda tributaria.

La no presentación de recurso o su presentación fuera de plazo, convertirá los recibos en actos administrativos firmes.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el art. 24 del Reglamento de Recaudación, se anuncia la cobranza de los recibos correspondientes en periodo voluntario, comprendido entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2012.

Los recibos no domiciliados podrán hacerse efectivos a través de la cuenta abierta a nombre de este Ayuntamiento en Caja Segovia.

Los recibos domiciliados se cargarán en cuenta el 16 de enero de 2012, corriendo a cargo de los abonados aquellos gastos que se derivaran de la devolución de los recibos por causa que les fuera imputable.

Transcurrido el periodo voluntario se iniciará el procedimiento de apremio, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Recaudación, con el recargo del veinte por ciento (20%) y los intereses de demora hasta la fecha de ingreso de la deuda tributaria.

Muñopedro, a 3 de enero de 2011.— El Alcalde, José Antonio Velasco Bravo.

**Ayuntamiento de Navares de Ayuso***ANUNCIO*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Navares de Ayuso para el ejercicio 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica, el resumen del mismo por Capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe Consolidado
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Gastos de personal	4.400,00
2	Gastos en Bienes corrientes y servicios	27.900,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	300,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Inversiones Reales	46.800,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total Presupuesto	79.400,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe Consolidado
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	15.200,00
2	Impuestos indirectos	4.000,00
3	Tasas y otros ingresos	9.700,00
4	Transferencias corrientes.....	16.900,00
5	Ingresos patrimoniales	4.100,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	29.500,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total Presupuesto	79.400,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso Contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Navares de Ayuso, a 30 de Enero de 2.012.— El Alcalde, Carlos Guijarro Redondo.



244

Ayuntamiento de Pradales

CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA GESTIÓN DEL CENTRO SOCIAL Y DE MAYORES DE CARABIAS

Se invita a quienes, cumpliendo las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estén interesados en la adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión del servicio del Centro Social y de Mayores situado en planta baja de la Casa Consistorial. Dicho Pliego puede ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

Para mejor propiciar la continuidad en este servicio se trata de que dicha gestión pueda significar una fuente de ingresos suficiente para algún vecino que se halle en situación de desempleo, precariedad laboral o con cargas familiares.

El expediente se tramita por procedimiento abierto mediante concurso de varios criterios.

-Tipo de la licitación: 600 euros anuales.

-Garantía provisional: No se exige.

-Garantía definitiva: 1.000 euros. Que incluye garantía sobre el equipamiento.

-Plazo de duración: Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.

-Criterios a considerar para la adjudicación del contrato: Según Pliego de Condiciones.

-Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán según lo especificado en el Pliego de condiciones en horario de oficina de la Secretaría municipal, durante los 26 días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

-La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del primer lunes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Carabias, a 16 de Enero de 2012.— El Alcalde, Juan Carlos Sancho Llorente.

257

Ayuntamiento de Sanchoño

ANUNCIO

Conforme se dispone en Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2012, se anuncia la enajenación de dos parcelas de propiedad municipal mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sanchoño.

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

b) Obtención de documentación e información y presentación de ofertas:

- Ayuntamiento de Sanchoño.

- Domicilio: Plaza Mayor, 1

- Localidad y Código Postal: Sanchoño. 40297

- Teléfono: 921160000

- Telefax: 921160002

- Correo electrónico: aytosancho@hotmail.com

- Obtención de documentación, información y presentación de ofertas: durante 15 días posteriores a la aparición de este anuncio en BOP de Segovia de 9 a 14 horas.



2. Descripción de las fincas:

a) Parcela nº 59.

- **Finca Urbana, identificada con el número P.C. 59** (número 78C de la calle Calvo Sotelo) integrante de la Finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el nº 5269 y con referencia catastral 1155601UL9715N.

- Datos de inscripción al Registro de la Propiedad:

Tomo: 1434, Libro: 35, Folio: 1134, Finca: 5269

- Superficie: 262,45 m2 .

- Presupuesto base de licitación: 19.683,75 euros más IVA.

b) Parcela nº 60.

- **Finca Urbana, identificada con el número P.C. 60** (número 78B de la calle Calvo Sotelo) integrante de la Finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el nº 5269 y con referencia catastral 1155601UL9715N.

- Datos de inscripción al Registro de la Propiedad:

Tomo: 1434, Libro: 35, Folio: 1134, Finca: 5269

- Superficie: 262,45 m2 .

- Presupuesto base de licitación: 19.683,75 euros más IVA.

3. Garantías exigidas:

- Provisional: 3% del presupuesto base de licitación.

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

4. Apertura de ofertas: el tercer día siguiente al de finalización de presentación de ofertas, siempre que no sea miércoles, sábado, domingo o festivo, de serlo, será el primer día hábil siguiente a dichos días.

5. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D/Dña....., con NIF nº., y domicilio a efectos de notificaciones en, calle, núm., teléfono, en nombre propio (o en representación de, conforme acredito con poder bastante), manifiesta quedar enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Sanchonuño en el B.O.P. de fecha de de 20....., para la venta de dos parcelas municipales y del pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación cuyo contenido conozco y acepto, manifiesto que me comprometo a la adquisición de las parcelas cuyos precios se indican:

Parcela nº 59 (78C) en el precio de (en letra y número) más IVA.

Parcela nº 60(78B) en el precio de (en letra y número) más IVA.

En, a de de 20.....

El Proponente, (Firmado y rubricado)

Sanchonuño, a 23 de enero de 2012.— El Alcalde, Carlos Enrique Fuentes Pascual.

Ayuntamiento de Sotosalbos

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2010, informada por la Comisión Especial de Cuentas y redactada por la Intervención, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Sotosalbos, a 9 de Enero de 2012.— El Alcalde, Feliciano Isabel Jimeno.



249

Ayuntamiento de Tolocirio*ANUNCIO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, se hace público por plazo de veinte días, a favor de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León en Segovia y para destinarlo a instalación de marquesina de parada de autobús, el expediente de cesión gratuita del bien inmueble 6m2 de suelo en C/Caño s/n, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Tolocirio, a 26 de enero de 2012.— El Alcalde, Rubén Caballero Reales.

268

Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar*ANUNCIO RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PUBLICA PARA LA ENAJENACIÓN POR SUBASTA DE DOS PARCELAS MUNICIPALES EN LA CALLE NUEVA DE LA LOCALIDAD*

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento pleno en sesión de 27 de julio de dos mil diez y en virtud de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781-1986 de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles el pliego de condiciones que han de regir en la subasta para enajenar dos parcelas de propiedad municipal en la calle nueva a efectos de reclamaciones. Se publica simultáneamente anuncio de licitación, si bien se suspenderá la misma y el plazo para la presentación de proposiciones en caso de existir reclamaciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas, con arreglo a las siguientes características:

1º.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrecilla del Pinar.

2º.- Objeto de la subasta: enajenación de las parcelas municipales siguientes:

Parcela A.- Finca urbana denominada A de 406 metros cuadrados de superficie (cuatrocientos seis), que linda frente en línea de 19,82 metros cuadrados con la calle Tenada; derecha en línea de 20,48 metros con Jacinto Martín Soto izquierda en línea de 20,55 metros con finca segregada denominada B, y fondo con prado tenadas. Inscrita en el registro de la propiedad de Cuéllar al tomo 1915, libro 26, folio 121 finca 4043

Parcela B.- Finca urbana denominada B de 406 metros cuadrados de superficie, que linda; frente en línea de 19,82 metros con calle Tenadas, izquierda en línea de 20,55 metros con finca segregada A, derecha en línea de 20,47m con resto de finca matriz, y fondo en línea de 19,71 con prado tenadas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cuéllar al tomo 1915, libro 26, folio 123 finca 4044

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, mediante subasta y procedimiento abierto.

4º.- Tipo de licitación: el tipo de licitación es el siguiente:

Parcela A.-14.210 euros mas IVA

Parcela B.-14.210 euros más IVA

5º.- El adjudicatario que empiece la construcción de una vivienda en la parcela adquirida en el plazo de dos años desde la firma de la escritura pública se le devolverán dos mil euros en el momento que la finalice.



6º- Presentación de Proposiciones: durante los 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.P. en la secretaria del Ayuntamiento en horas de oficina o según lo dispuesto en el artículo-38 de la Ley 30-92 de 26 de noviembre. La presentación propuestas y documentación se ajustará a lo indicado en la Base 6 del Pliego de Condiciones.

7º- Gastos a cargo del adjudicatario: serán de cuenta del adjudicatario los gastos relacionados en la Base 12.

Torrecilla del Pinar, a 27 de enero de de dos mil doce.— El Alcalde, Raúl Martín Pascual.

248

Ayuntamiento de Valledado

ANUNCIO

Solicitada, por S.C. Hnos. del Ser Pascual, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la ampliación y reforma de explotación porcino en ciclo abierto en parcela 5024, polígono 14 sita en el término municipal de Valledado (Segovia), en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Valledado, a 20 de enero de 2012.— La Alcaldesa, Rebeca Cobos Fraile.

245

Comunidad de Pinares de Migueláñez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño

ANUNCIO

Por el presente se hace público que el Pleno de esta Comunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2012, acordó la aprobación provisional del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2012, lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos de que pueda examinarse el expediente que se encuentra a disposición pública en las dependencias municipales. Una vez transcurrido dicho plazo, y en el caso de que no se presentara reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo.

En Migueláñez, a 24 de enero de 2012.— El Presidente, Eliseo V. Pastor Toves.

240

Comunidad de Villa y Tierra de Coca

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Ayuntamiento General de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, de fecha 30 de diciembre de 2011, el Presupuesto General, Bases de Ejecución,



y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2011, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Coca, a 18 de enero de 2012.— El Presidente, Juan Carlos Alvarez Cabrero.

267

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Ayuntamiento General de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, de fecha 30 de diciembre de 2011, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2012, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Coca, a 19 de enero de 2012.— El Presidente, Juan Carlos Álvarez Cabrero.

258

Mancomunidad Riberas del Voltoya

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta Mancomunidad, de fecha veintitrés de enero de 2012, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2012, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Rapariegos, a 24 de enero de 2012.— El Presidente, Ildelfonso Lumbreras García.